

FACULTAD DE HUMANIDADES

Escuela Académico Profesional de Psicología

Tesis

***Bullying* y depresión en estudiantes de 1ero de
secundaria de cuatro instituciones educativas
públicas del distrito de Cusco - Cusco, 2023**

Lexi Camila Hilari Carlos
Sharleny Mithsy Hurtado Ibarra
Beatriz Kassandra Velasco Arce

Para optar el Título Profesional de
Licenciada en Psicología

Cusco, 2023

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A : Decana de la Facultad de Humanidades
DE : Juan Pablo Ponce Fernández Baca
Asesor de trabajo de investigación
ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación
FECHA : 14 de Mayo de 2024

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

Título:

Bullying y depresión en estudiantes de 1ero de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco – Cusco 2023

Autores:

1. Lexi Camila Hilari Carlos – EAP. Psicología
2. Sharleny Mithsy Hurtado Ibarra – EAP. Psicología
3. Beatriz Kassandra Velasco Arce – EAP. Psicología

Se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado 18 % de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía SI NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores
Nº de palabras excluidas (en caso de elegir "SI"): SI NO
15
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI NO

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

La firma del asesor obra en el archivo original
(No se muestra en este documento por estar expuesto a publicación)

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, fuente de sabiduría y fortaleza, por guiarme en este camino y brindarme la perseverancia necesaria para alcanzar esta meta. Con profunda gratitud y amor incondicional a mis padres y hermano, su inquebrantable apoyo, sacrificio y amor han sido la luz que me ha guiado a lo largo de este camino, su ejemplo de perseverancia y constancia me han influenciado para salir adelante, así mismo a mis compañeras por su esmero, dedicación y apoyo, sin ellas no hubiera sido posible culminar esta etapa.

Lexi Camila Hilari Carlos

Agradezco profundamente a mi familia, en especial a mi madre, por su constante compañía y apoyo, tanto en los momentos de alegría como en los desafiantes, que han marcado mi vida. Ella ha sido mi mayor fuente de motivación y fortaleza, impulsándome siempre a seguir adelante. También quiero expresar mi gratitud a mis compañeras, cuya dedicación y compromiso han sido fundamentales en cada etapa de este camino hacia nuestro objetivo compartido. Juntas hemos dado pasos significativos para alcanzar este logro, y su esfuerzo no ha pasado desapercibido.

Sharleny Mithsy Hurtado Ibarra

Dedico esta investigación a Dios, por bendecirme cada día. A mis padres y hermanos, Manuel y Flavia, porque son la razón de sentirme tan orgullosa de culminar esta etapa y que han sido siempre el pilar fundamental de mi vida, por su apoyo constante a lo largo de mi proceso de aprendizaje siendo participes de este hermoso camino, finalmente a mis compañeras de este proyecto, porque juntas lo hemos logrado.

Beatriz Kassandra Velasco Arce

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Universidad Continental, Facultad de Humanidades, Escuela Profesional de Psicología Humana por habernos permitido lograr dar un paso más hacia el éxito y crecer en el ámbito profesional.

A nuestro asesor Ps. Juan Pablo Ponce Fernandez Baca, por su guía y apoyo en este largo proceso, quien siempre estuvo dispuesto a escuchar y brindar consejos valiosos y compartir su experiencia con nosotras.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023). La muestra fue probabilística y estuvo conformada por 272 estudiantes de este nivel secundario. Los instrumentos utilizados fueron el autotest de Cisneros adaptado por Orosco (2012) y la escala de Depresión de Reynolds adaptada por Ugarriza y Escurra (2002). Asimismo, la investigación utilizó el método descriptivo con un enfoque cuantitativo de tipo básico correlacional no experimental, de corte transversal. En cuanto a los resultados se halló una correlación directa positiva media entre ambas variables, en relación con las dimensiones de la variable *bullying* se mostró una correlación positiva media con la variable depresión, lo cual nos indica que a mayores niveles de *bullying*, se presentará también mayor prevalencia de depresión, se observó que el 49,66 % de la población total presenta un nivel alto de *bullying* y un 69.49 % presenta depresión; así mismo se halló que el género con mayor presencia de *bullying* es el femenino. Se concluye que existe correlación directa positiva media entre las variables *bullying* y depresión.

Palabras clave: *bullying*, depresión, acoso escolar, acoso entre pares, violencia, restricción de la comunicación.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between *bullying* and depression in 1st grade secondary school students from four public educational institutions in the district of Cusco, Cusco (2023). The sample was probabilistic and was made up of 272 1st grade students at the secondary level. The instruments used were the Cisneros self-test adapted by Orosco (2012) and the Reynolds Depression scale adapted by Ugarriza and Escurra (2002) Lima. The research used the descriptive method with a quantitative approach of a basic non-experimental correlational, cross-sectional type. Regarding the results, a medium positive direct correlation was found between both variables, in terms of the dimensions of the *bullying* variable, a medium positive correlation was shown with the depression variable, which indicates that at higher levels of *bullying*, it will also occur. Higher prevalence of depression, it was observed that 49.66 % of the total population presents a high level of *bullying* and 69.49 % presents depression; Likewise, it was found that the gender with the greatest presence of *bullying* is female. It is concluded that there is a medium positive direct correlation between the *bullying* and depression variables.

Keywords: *bullying*, depression, peer harassment, violence, restriction of communication

ÍNDICE

ÍNDICE.....	8
INTRODUCCIÓN.....	16
CAPÍTULO I.....	18
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.1. Planteamiento del Problema.....	18
1.2. Formulación del Problema.....	23
Problema general.....	23
Problema específico.....	23
1.3. Objetivo de la Investigación.....	25
Objetivo general.....	25
Objetivos específicos.....	25
1.4. Justificación.....	26
Justificación teórica.....	26
Justificación práctica.....	27
Justificación metodológica.....	27
CAPÍTULO II.....	28
MARCO TEÓRICO.....	28
2.1. Antecedentes del Problema.....	28

2.1.1. Antecedentes internacionales	28
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	29
2.1.3. Antecedentes locales.....	31
2.2. Bases Teóricas	32
2.2.1. Definición de bullying	32
2.2.2. Perfiles dentro del bullying.....	33
2.2.3. Manifestaciones de bullying.....	34
2.2.4. Factores que intervienen en el bullying.....	35
Criterios diagnósticos para el bullying	35
Consecuencias del bullying o acoso escolar.....	35
Teorías psicológicas del bullying o acoso escolar.....	36
Definición de depresión.....	37
Tipos de depresión.....	38
Signos y síntomas de la depresión.....	39
Causas de la depresión en adolescentes.....	40
Factores de vulnerabilidad en la depresión.....	40
Factores de activación en la depresión	40
Factores de protección en la depresión.....	41
Síntomas de la depresión en la adolescencia	41

Teorías de la depresión	41
2.3. Definición de Términos Básicos	43
CAPÍTULO III	46
HIPOTESIS Y VARIABLES	46
3.1. Hipótesis	46
3.1.1. Hipótesis general	46
3.1.2. Hipótesis específicas.....	46
3.2. Identificación de Variables	47
Bullying. Definición conceptual.....	47
Depresión. Definición conceptual	48
Operacionalización de la variable.....	49
CAPÍTULO IV	53
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	53
4.1. Enfoque de la Investigación	53
4.2. Tipo de Investigación	53
4.3. Nivel de Investigación.....	53
4.4. Método de Investigación	54
4.4.1. Método general	54
4.4.2. Método específico	54

4.4.3. Diseño de la investigación	54
4.5. Población y Muestra.....	54
4.5.1. Población	54
4.5.2. Muestra	55
4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	56
Técnicas	56
Instrumentos	56
4.7. Proceso de Recolección de Datos	61
4.8. Aspectos Éticos	62
CAPÍTULO V	63
RESULTADOS	63
5.1. Prueba de Normalidad	63
5.2. Resultados de los Objetivos.....	64
Prueba de hipótesis general	64
Prueba de primera hipótesis específica: niveles de bullying	65
Prueba de segunda hipótesis específica: prevalencia de depresión	66
Prueba de tercera hipótesis específica	68
Prueba de cuarta hipótesis específica	68
Prueba de quinta hipótesis específica	69

Prueba de sexta hipótesis específica.....	70
Prueba de séptima hipótesis específica.....	71
Prueba de octava hipótesis específica.....	72
Prueba de novena hipótesis específica.....	72
Prueba de décima hipótesis específica.....	73
Prueba decima primera de hipótesis específica: nivel de bullying según el género.....	74
Análisis y Discusión de Resultados.....	76
CONCLUSIÓN	86
RECOMENDACIONES	88
REFERENCIAS	90
ANEXOS	97
ANEXO 1. MATRIZ DE CONSITENCIA	97
ANEXO 2	103
CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	103
ANEXO 3	105
ASENTIMIENTO INFORMADO	105
ANEXO 4	108
SOLICITUDES DE PERMISOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	108
ANEXO 5	112
OFICIO DE APROBACION DEL COMITÉ DE ETICA	112

ANEXO 6	113
OFICIO DE ACEPTACION DE LA UGEL CUSCO	113
ANEXO 7	114
OFICIO DE ACEPTACION DE LA IE INCA GARCILAZO DE LA VEGA	114
ANEXO 8	115
OFICIO DE ACEPTACION DE LA IE CLORINDA MATTO DE TURNER	115
ANEXO 9	116
OFICIO DE ACEPTACION DE LA IE CIENCIAS	116
ANEXO 10	117
OFICIO DE ACEPTACION DE LA IE EDUCANDAS	117
ANEXO 11	119
EVIDENCIAS DE LA APLICACION DE INSTRUMENTOS	119
ANEXO 12	122
BASE DE DATOS	122

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de la Variable <i>bullying</i>	49
Tabla 2 Operacionalización de la Variable Depresión	50
Tabla 3 Validez de Constructo Subtest-Autotest de Cisneros	58
Tabla 4 Confiabilidad del instrumento Escala de <i>bullying</i>	59
Tabla 5 Test de Normalidad.....	63
Tabla 6 Grado de relación del coeficiente de correlación de Spearman.....	64
Tabla 7 Correlación entre el <i>bullying</i> y Depresión	64
Tabla 8 Niveles de <i>bullying</i>	65
Tabla 9 Prevalencia de depresión	66
Tabla 10 Correlación entre la dimensión desprecio-ridiculización y depresión.....	68
Tabla 11 Correlación entre la dimensión intimidación-amenazas y depresión	69
Tabla 12 Correlación entre la dimensión coacción y depresión	70
Tabla 13 Correlación entre la dimensión restricción-comunicación y depresión.....	70
Tabla 14 Correlación entre la dimensión exclusión-bloqueo social y depresión.....	71
Tabla 15 Correlación entre la dimensión hostigamiento verbal y depresión.....	72
Tabla 16 Correlación entre la dimensión agresión y depresión	73
Tabla 17 Correlación entre la dimensión robos y depresión.....	74
Tabla 18 Nivel de <i>bullying</i> según el género.....	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	66
Figura 2	67
Figura 3	75

INTRODUCCIÓN

La presente tesis tiene como objeto de estudio establecer cómo el *bullying* se relaciona con la depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023), teniendo como base y referencia los datos del Minsa y el SiSeve-Cusco.

De acuerdo con el Ministerio de Salud (2023) a nivel nacional se ha reportado “247 171 casos atendidos de depresión durante el año 2022, correspondiendo el 17.27 % a menores de edad y el 75.24 % a mujeres” (párr. 3).

El *bullying* se puede definir como el uso reiterado y constante de violencia verbal, psicológica, física y social con la finalidad de hacer daño a otra persona, todo ello se lleva a cabo sin que exista algún tipo de provocación previa al acto de agredir, y deja a la víctima sin recursos para poder defenderse. Por lo que el *bullying* ha afectado la salud mental de aquellos que sufrieron algún tipo de violencia, el cual se realiza en sus diversas dimensiones como físico, verbal, psicológico y social, lo que incide así en su calidad y bienestar de vida.

Según datos de la Unesco (2018), los niños tienen mayores probabilidades de sufrir de *bullying* a comparación de las niñas; además se indica que más del 32 % de niños han sufrido de acoso en el colegio, a comparación de las niñas que alcanza un 28 %. Por otro lado, según la Organización Mundial de la Salud (2023), la depresión es una enfermedad que afecta a la salud mental, mediante síntomas como tristeza continua, desánimo, poco interés en actividades que antes eran llamativas y gratificantes.

Asimismo, distintos estudios determinan una relación entre el *bullying* y depresión, que la víctima presenta diversos tipos de agresiones, lo que causa que la víctima presente síntomas de desesperanza, incapacidad de cambiar su situación y finalmente depresión (Bermejo, 2022).

Según las estadísticas en el Perú, estas indican que la principal causa de suicidio la constituye los problemas anímicos y la depresión con un 80 %, sumado a ello, las estadísticas muestran que uno de cada veinte individuos deprimidos trata de suicidarse, y uno de cada veinte de los que lo hacen consigue consumarlo (Astocondor, Ruiz, & Mejia, 2019).

La razón para la realización de la presente propuesta radicó en conocer cómo el *bullying* se asocia con la depresión, causas, características y sobre todo de qué forma esta investigación ayudará a tomar acciones preventivas frente a esta problemática, con la finalidad de aportar conocimientos sobre las variables de estudio, además de incrementar el conocimiento de esta problemática en nuestro país y en Latinoamérica.

La investigación se desarrolló mediante un diseño transversal no experimental y de enfoque cuantitativo.

El presente trabajo presenta los siguientes capítulos: el tema de la investigación se explicó en el capítulo I junto con sus objetivos y justificación teórica, práctica y metodológica. Para proporcionar el marco teórico los antecedentes, fundamentos teóricos y las definiciones de las palabras clave se desarrollaron en el capítulo II. Por su parte, la hipótesis y las variables se determinaron en el capítulo III. Mientras que la metodología de la investigación, así como la población, muestra, las técnicas e instrumentos, el procedimiento de recogida de datos y las consideraciones éticas se plantearon en el capítulo IV.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Actualmente, el *bullying* o acoso escolar va en constante crecimiento generando alerta en el sector educativo. De acuerdo con datos otorgadas por la Unesco se sabe que a nivel mundial 1 de 3 estudiantes es víctima de *bullying* dentro de su institución educativa, desarrollando consecuencias negativas no solo en el nivel educativo sino también en las demás esferas del desarrollo sea social, emocional, cognitivo, desarrollando pensamiento de inferioridad, ideas de autoagresión, autoeliminación impactando de manera negativa en la salud mental de la víctima (Unesco, 2018).

Si bien es cierto se considera que la escuela es una oportunidad para generar salud, oportunidades de interacción, aprendizaje, transferencia de conocimientos, creencias, valores y actitudes, donde juega un papel importante la calidad y la solidaridad cotidiana entre los actores educativos, es claro que la violencia y la mala convivencia son el medio para que la problemática acreciente, por la posición media o egocéntrica del agresor (Pinzon, 2002).

El *bullying* es un término muy usado en el mundo, el cual proviene de la palabra inglés derivada de *bull*, cuyo significado es toro y se deriva del verbo *to bully*, que significa, atemorizar, amenazar y amedrentar (Ortega, 2013).

El *bullying* tipificado como violencia está siendo ejercido por los adolescentes, y recientemente va siendo motivo de interés en el área educativa, las consecuencias de ser víctima de *bullying* puede ocasionar problemas en el rendimiento escolar, sentimientos de baja autoestima, inseguridad, situación de cambio y problemas de comunicación, las condiciones, si no se dirigen

adecuadamente pueden conducir a comportamientos destructivos, malas conductas y suicidio (Ibañez & Zuñiga, 2018).

A nivel mundial, diversos estudios demuestran que la adolescencia es la etapa con mayor incidencia de *bullying*. En Colombia, Paéz. et al. (2021) reportaron que el 84,2 % de los jóvenes escolares reportaron haber presenciado violencia de cualquier tipo, el 33,8 % de las víctimas y el 22,3 % de los perpetradores. La violencia verbal representó el 80,1 %, violencia física 47,7 % y la violencia psicológica con el 36,9 %. De manera similar, en Madrid, Larrain & Garaigordobil (2020) informaron que al explorar por género, los resultados mostraron que tanto las víctimas (41,6 % global, 11 % grave) como los agresores (28,5 % global, 2,7 % grave) en tasas altas, las mujeres muestran mayor victimización y los hombres agresión.

Por otra parte, Cuba, Rodriguez et al. (2020) investigaron las “Características de la violencia escolar en adolescentes del municipio de Camagüey” y demostraron la existencia de violencia escolar verbal, gestual y físicos (violencia directa e indirecta), los cuales se repitieron en lugares públicos y ocultos, pero la mayoría de los incidentes ocurrieron donde no había un maestro ni supervisión del personal.

Una investigación titulada “Acoso escolar (*bullying*) como factor de riesgo de depresión y suicidio”, realizada por Azúa et al. (2010) en Chile llegó a la conclusión de que a pesar de la diversidad de evidencia es importante implementar programas de promoción y prevención frente a las conductas violentas que se da entre estudiantes, todo ello con el propósito de aminorar la prevalencia de problemas psicológicos.

Otro estudio realizado en nuestro país por Ibañez & Zuñiga (2018), en su tesis titulada “Nivel de *bullying* en estudiantes de educación secundaria de las instituciones educativas estatales urbanas de Ferreñafe”, comparó los niveles de *bullying* entre tres colegios, se encontró que en

cuanto al *bullying* físico las tres instituciones presentan un nivel moderado, en cuanto al *bullying* verbal se presenta niveles altos de agresividad en las instituciones estudiadas; por otro lado, en el *bullying* psicológico se halló una diferencia alta lo cual sería bastante significativa.

Según los casos reportados en la plataforma SiseVe, sistema especializado desarrollado por el Ministerio de Educación, el 21.74 % aun no recibió atención por parte de los diferentes centros de estudio, así mismo se mencionó que en lo que va el presente año, la mayor parte de casos se dieron por actos de violencia física; es así como, el 67,71 % de estos incidentes tienen lugar en centros escolares. (Purizaca, 2023).

A Nivel local, se realizaron pocas investigaciones, tales como las de Huanca (2018), en su tesis “Clima familiar y nivel de *bullying* en adolescentes de la institución educativa particular UNI ingenieros de San Jerónimo”. Concluyó que más del 66 % presenta *bullying* moderado, y alrededor de un 26 % leve y 7 % severo.

Expertos explican que la opresión se produce cuando existe una conducta violenta con la intención de dañar, manifestando la conducta en el tiempo a través de la incapacidad de poder relacionarse; es decir, un acosador a menudo amenaza a la persona cuando está sola, fuera de la vista, esto puede deberse a que los maestros o directores no siempre están al tanto de lo que sucede por la misma cantidad de población en la institución educativa. Entre los diversos tipos de acoso podemos describir al acoso verbal, físico, psicológico, sexual y también a la exclusión social (Olweus, 1993).

Según datos de la plataforma SiSeve, desde el 2022 hasta julio del 2023, se han registrado un promedio de 160 casos de *bullying* en el nivel secundario de las instituciones educativas de Cusco. La información proporcionada por el área de convivencia escolar de la UGEL Cusco, encargada de recibir y atender los casos reportados en SiSeve, señala que el distrito de Cusco

presenta la mayor incidencia de casos de *bullying*, especialmente en las instituciones educativas públicas con mayor población.

Según la información brindada por el SINADEF, se consignaron 507 suicidios en el Perú. Datos que desde 2017, asciende a los años pasados hasta agosto. La juventud es la más afectada. Minsa informa que en lo que va el año, se registraron 513 fallecimientos por suicidio. Partiendo de ello, el 55 % son adolescentes y jóvenes; eso quiere decir que son 283 casos (La República, 2022).

De acuerdo con el reporte de la CDC Minsa (2023), en el 2022 a nivel nacional, se ha registrado un total de 348 casos de depresión en adolescentes, se registraron 110 casos de depresión a nivel local; y durante el primer trimestre del año actual, se han reportado 40 casos de depresión, en individuos de entre 11 y 19 años. Asimismo, Suresa (1998) refiere a la teoría del desarrollo psicosocial de Erick Erickson, la cual postula que entre los 12 y 18 años, los adolescentes están influenciados por tres agentes sociales principales: padres, amigos y profesores. Durante este período, los adolescentes adaptan su personalidad para integrarse en grupos sociales, lo que a menudo genera sentimientos de soledad, rechazo y confusión en relación con su identidad. Por ende, Erikson (1950) destaca la importancia de que los adolescentes cuenten con recursos que fomenten una adaptación psicosocial positiva, y resalta el papel crucial del entorno familiar y escolar para amortiguar futuros conflictos propios de esta etapa y facilitar un autoconocimiento positivo. Todo ello hace que según la variable de estudio, sea importante correlacionarla con la variable *bullying*.

Por otra parte, la selección de la población para este estudio se basó en dos criterios fundamentales. En primer lugar, se tomaron en consideración las recomendaciones y opiniones del especialista del área de convivencia escolar de la UGEL Cusco, cuya vasta experiencia y

conocimiento en el campo resaltaron la relevancia de este grupo específico para nuestra investigación.

En segundo lugar, esta decisión se fundamentó a través de un meticuloso proceso de evaluación llevado a cabo en conjunto con los coordinadores del área de TOE de las cuatro instituciones educativas, utilizando una lista de cotejo, basada en los indicadores de depresión según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Quinta Edición (DSM-5), junto con un detallado conjunto de características que definen el *bullying*, proporcionó una perspectiva única sobre la prevalencia de estos fenómenos dentro de nuestra población de estudio, refiriendo que los estudiantes de esta población exhiben signos preocupantes, como falta de atención en clase, apatía, participación limitada y una notable inhibición hacia la realización de actividades académicas, un notable deterioro en las relaciones interpersonales. Esto genera división de grupos dentro de las aulas y en el entorno escolar en general, tales divisiones no solo socavan el tejido social de la comunidad educativa, sino que también plantean serios desafíos para el proceso de enseñanza-aprendizaje, evidenciando una influencia directa en la disminución de la motivación estudiantil hacia las actividades académicas.

La mayoría de los estudiantes enfrentan desafíos disciplinarios significativos, evidenciados por la constante desobediencia hacia las normas de convivencia. Este entorno se caracteriza por la prevalencia de comportamientos como el desprecio, el sarcasmo, así como la ridiculización y humillación entre los propios alumnos. En este contexto adverso, es frecuente encontrar estudiantes que son objeto de maltrato, siendo insultados, amenazados o aislados de los grupos sociales. Tal ambiente no solo deteriora la cohesión comunitaria, sino que también conduce a consecuencias negativas como el bajo rendimiento académico, el aumento de inseguridades, timidez, tendencias a la evitación y profundos sentimientos de tristeza

La información recabada indica no solo una presencia alarmante de casos de *bullying*, sino también niveles significativos de depresión entre los estudiantes afectados. Estos hallazgos subrayan la urgente necesidad de abordar estas cuestiones de manera integral, considerando tanto las dinámicas de acoso escolar como sus impactos psicológicos. Sin embargo, la comprensión de la interacción entre el *bullying* y la depresión en el contexto escolar, así como las medidas efectivas para su prevención y tratamiento, sigue siendo insuficiente.

Frente a esta realidad, surge la necesidad de profundizar en la investigación sobre cómo el *bullying* se asocia con la depresión en los estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas del distrito Cusco.

1.2. Formulación del Problema

Problema general

¿Existe relación entre *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?

Problema específico

- ¿Cuál es el nivel de *bullying* en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?
- ¿Cuál es la prevalencia de depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?
- ¿Existe relación entre la dimensión desprecio-ridiculización del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?
- ¿Existe relación entre la dimensión intimidación-amenazas del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas

del distrito de Cusco, Cusco (2023)?

- ¿Existe relación entre la dimensión coacción del *bullying* la variable y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?
- ¿Existe relación entre la dimensión restricción-comunicación del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?
- ¿Existe relación entre la dimensión exclusión-bloqueo social del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?
- ¿Existe relación entre la dimensión hostigamiento verbal del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?
- ¿Existe relación entre la dimensión agresiones del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?
- ¿Existe relación entre la dimensión robos del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?
- ¿Cuáles son los niveles de *bullying* según el género en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?

1.3. Objetivo de la Investigación

Objetivo general

Determinar la relación entre *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)

Objetivos específicos

- Identificar los niveles de *bullying* en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).
- Identificar la prevalencia de depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).
- Determinar la relación entre la dimensión desprecio-ridiculización del *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).
- Determinar la relación entre la dimensión intimidación-amenazas del *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).
- Determinar la relación entre la dimensión coacción del *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).
- Determinar la relación entre la dimensión restricción-comunicación del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).
- Determinar la relación entre la dimensión exclusión-bloqueo social del *bullying* y la

variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

- Determinar la relación entre la dimensión hostigamiento verbal del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).
- Determinar la relación entre la dimensión agresiones del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).
- Determinar la relación entre la dimensión robos del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).
- Describir los niveles de *bullying* según el género en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

1.4. Justificación

Justificación teórica

El incremento de casos de *bullying* en nuestra localidad genera preocupación y temor tanto a padres como estudiantes dentro del ámbito educativo, por consiguiente, la presente investigación nos permitirá conocer si hay asociación entre las variables de estudio, ya que las diferentes bibliografías nos indican que muchos estudiantes que han sufrido *bullying* en sus centros de estudio recurren al silencio, debido a las amenazas o por vergüenza, esto conlleva a que ellos repriman sus sentimientos generando una carga emocional intensa. Se considera de suma importancia realizar esta investigación, debido a la poca información sobre la relación entre las variables *bullying* y

depresión en investigaciones locales, puesto que la mayoría de información se brinda de manera general, no teniendo un acceso detallado al ser un tema que involucra a menores de edad lo cual puede incurrir a faltas graves, así mismo hay menos estudios que se centran específicamente en estudiantes de primer año de secundaria y en comparaciones entre múltiples instituciones educativas. Esta investigación puede llenar esa brecha en el conocimiento y proporcionar información valiosa para futuros estudios y políticas de intervención.

Justificación práctica

Los resultados obtenidos nos aportarán información valiosa sobre la situación en la que se encuentra la población de estudio, por consiguiente, directivos, docentes, psicólogos del área educativo-clínico y especialistas podrán realizar un análisis y reflexión pertinente acerca de esta problemática como también a los propios estudiantes, buscando estrategias tales como talleres, charlas, campañas con enfoque preventivo e interventivo y atenciones individualizadas de solución con el fin de reducir y/o erradicar todo tipo de agresión.

Justificación metodológica

El estudio es importante porque se da a conocer las cualidades de la psicometría como la fiabilidad y validez de los instrumentos utilizados en las variables *bullying* y depresión, así mismo esta investigación no se limita simplemente a identificar y comparar variables dentro de la población estudiada, sino que se centra en explorar la conexión entre estas variables específicas, como *bullying* y depresión. El objetivo principal es investigar esta relación con el fin de validar la hipótesis alternativa planteada, de confirmarse esta hipótesis, se sentaría un importante precedente para futuras investigaciones que aboguen por cambios en las políticas educativas en todos los ámbitos tanto público, privado y rural. Esto permitiría abordar de manera más efectiva las dificultades similares que enfrentan los colegios en la región, en beneficio de toda la comunidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del Problema

2.1.1. Antecedentes internacionales

Nekane & Olatz (2023), en España, realizó un estudio que analizó la asociación entre la autoestima, el acoso y los síntomas depresivos, tiene como muestra a 550 participantes del rango de edad de 10 y 17 años, los cuestionarios utilizados fueron la evaluación de victimización escolar, la Escala de Autoestima de Rosenberg y el Cuestionario Educativo-Clínico. En cuanto a los hallazgos ser víctima de *bullying* es un desencadenante para presentar ansiedad y depresión.

Por su parte, López et al. (2021), en Ecuador, desarrollaron un estudio para establecer cómo se asocia el *bullying* con la depresión; esta investigación fue de tipo descriptivo y correlacional, los autores tomaron como muestra a 116 adolescentes. Además, se utilizó la escala Illinois de Bully y el cuestionario de depresión infantil. Los hallazgos evidenciaron que hay asociación positiva entre las variables de los adolescentes involucrados en el *bullying* que manifiestan sintomatología depresiva leve, también observaron que el mayor porcentaje de agresores son varones y que mayormente las mujeres son víctimas de *bullying*.

Mientras que Meza & Sánchez (2020), en Colombia, realizaron una investigación de revisión sistémica que buscó comprender los signos y efectos del *bullying* entre adolescentes en la escuela, para eso consultaron diferentes artículos, de los cuales 26 fueron utilizados como artículos de referencia. Los hallazgos encontrados indican que los factores de riesgo predominantes son adolescentes entre los 13 a 15 años, adolescentes con familias disfuncionales, sin importar su estrato socioeconómico, adolescentes con alguna discapacidad. En conclusión, los adolescentes

con menos flexibilidad y desunión en el núcleo familiar son más propensos de sufrir acoso y depresión.

A su vez, Jiménez et al. (2019), en Venezuela, realizaron una investigación con el propósito de identificar los niveles de depresión de los adolescentes en edad escolar involucrados en casos de *bullying*. Se trató de un estudio con fines descriptivos, no experimentales, cincuenta participantes completaron el cuestionario CEBU sobre *bullying*. Se demostró que de los cincuenta alumnos, veintiocho eran agresores. De todos los individuos acosados, la mitad no tenía depresión, el 32 % tenía síntomas depresivos; el 11 %, depresión regular; y el 7 %, grave.

A su turno, Iglesias & Salas (2018), en Colombia, realizaron una investigación que determinó la frecuencia del acoso en asociación con la depresión. Este estudio fue descriptivo correlacional de corte transversal, su muestra fue de 244 estudiantes de secundaria. Midieron la depresión mediante la escala PHQ y el *bullying* mediante la escala de Cisneros. Los hallazgos establecieron que existe una prevalencia de *bullying* de 37 % y de depresión del 26 %, dentro de estos se observó que el 11 % tuvieron ideas de hacerse daño o de muerte y hubo una vinculación con significancia estadística entre las variables. En conclusión, la investigación indica que la franja de edad de 11 a 15 años es la más afectada por la depresión vinculada al acoso escolar, y que la depresión a edades superiores no es estadísticamente significativa. El tipo de presentación más común es la depresión moderada.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Robles (2020), en la ciudad de Lima, investigó cómo la depresión se vincula con el acoso en colegios en adolescentes, con una muestra de 452 de 13 a 18 años de cuatro colegios. El estudio tuvo fines descriptivos y correlacionales, fue no experimental, empleó la Escala de Depresión en Adolescentes de Reynolds y el Autotest de Acoso elaborado por Cisneros. Asimismo, los hallazgos

mostraron niveles de depresión leve alrededor de 25 % y depresión moderada en un 51 %, además mencionó que no se encontró variaciones de significancia por edad, pero sí en el género, se concluyó que a más *bullying* mayor nivel de depresión.

Mientras que Mayta & Mayta (2020), en Lima, investigaron el “*Bullying* y depresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa nacional del distrito de Comas”, tuvieron como población a 150 alumnos de los tres últimos años de secundaria. Asimismo, el diseño fue básico, cuantitativo, con fines descriptivos, correlacionales y no experimentales, transversal, aplicaron la Escala de Depresión de Reynolds para Adolescentes (EDAR) y el Autotest de Cisneros. Los resultados indican que la vinculación del *bullying* y depresión es inexistente. En conclusión refieren que la dimensión desprecio y ridiculización se relaciona con la depresión; mientras que la intimidación-amenazas y coacción no presenta esta vinculación.

Por su parte, Bernilla (2019), en su estudio “*Bullying* y depresión en estudiantes de segundo grado de secundaria de la institución educativa Perú Birf del distrito de Pueblo Nuevo, Lambayeque 2019” en la ciudad de Chiclayo. Su población fue de 50 estudiantes, el estudio tuvo fines descriptivos y correlacionales, fue no experimental, cuantitativa, y se utilizó el Inventario de Depresión de Aarón T. Beck y el Autotest Cisneros de Acoso Escolar de Iñaki Piñuel y Araceli Oñate. Los hallazgos muestran una asociación sustancial entre la depresión y el acoso escolar.

A su vez, Trujillo (2019), en su tesis “Acoso escolar y depresión en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas públicas del Callao, 2019”, tuvo como población a 1520 alumnos de 3.º, 4.º y 5.º grado del nivel secundario, con muestra de 305 adolescentes. El autotest de Cisneros y el Inventario de Depresión de Beck fueron los instrumentos utilizados en esta tesis no experimental, transversal, con fines descriptivos y correlacionales. Los resultados y la conclusión mencionan una asociación inversa débil significativa entre las variables *bullying* y

depresión.

A su turno, Urbano (2019) en Lima investigó sobre el “Nivel de *bullying* en adolescentes de 5.º año de secundaria de la IE Gran Bretaña N.º 3056”. La investigación utilizó una técnica transversal, cuantitativa, descriptiva y no experimental; la cual tuvo la participación de 104 estudiantes entre 15 y 20 años de los últimos años de estudio. Se empleó el test automatizado de acoso escolar de Cisneros, y se encontró un índice de acoso general alto de 47,1 %, bajo de 29,8 % y medio de 23,1 %. Con esto se demuestra que existe un nivel moderado de *bullying*.

2.1.3. Antecedentes locales

Huacanqui (2022) realizó una tesis en la ciudad de Cusco titulada “Acoso escolar y depresión en adolescentes de una institución educativa estatal del distrito de Wánchaq Cusco, 2021”. Este estudio tuvo como población 258 alumnos del 3.º, 4.º y 5.º grado del nivel secundario, cuyas edades oscilan entre 14 y 16 años, la finalidad fue establecer cómo el acoso escolar se asoció con la depresión, fue un estudio cuantitativo, con modelos teóricos, no se manipularon las variables, utilizaron el Inventario de Depresión de Baker y el Autotest de Cisneros. Finalmente, el resultado evidencia que las variables en estudio se correlacionan significativamente de forma directa y en cuanto a la conclusión menciona que las personas que sufren acoso escolar son más vulnerables a presentar cuadros depresivos.

Por su parte, Calasaya & Centeno (2020), en su investigación titulada: “*Bullying* y autoestima en escolares de secundaria del colegio Daniel Estrada Pérez del distrito de Wánchaq 2019”, emplearon métodos descriptivos, correlativos y transversales. La muestra estuvo conformada por 307 estudiantes. Asimismo, utilizaron un muestreo probabilístico estratificado, se utilizó una escala sobre intimidación y acoso por parte de compañeros, además del inventario de Autoestima de Rossemberg. En cuanto a los resultados se obtuvo que las poblaciones estudiadas

fueron en gran mayoría estudiantes mujeres de tercer grado con edades desde 14 hasta 16 años, mismos que en su mayoría viven con ambos padres, el 93 % de los participantes presentan *bullying* moderado, el 5 % indicador severo y el 2 % *bullying* leve. Respecto a los niveles de autoestima, el 50 % tienen un nivel medio de autoestima, el 26 % autoestima alta y el 24 % poseen un nivel de autoestima baja finalmente llegaron a la conclusión que hay una relación significativa entre *bullying* y autoestima.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Definición de *bullying*

El acoso escolar es la intimidación hacia un niño cuando este es sometido repetidamente a violencia de tipo física y psicológica de otras personas o un grupo de ellas, mientras están en la escuela. El agresor utiliza a la persona agredida para ganar mérito (física o inmaterial), entre tanto la víctima se siente menospreciado y llega a desarrollar diversos trastornos que afectan la salud e incluso actitudes y comportamientos autodestructivos severos (Sevilla & Sanchez, 2022).

De acuerdo con Garcés-Prettel et al. (2020), el *bullying* es aquel maltrato que se da entre pares donde predomina las agresiones físicas, psicológicas, verbales, donde uno de ellos tiene el papel de ser más indefenso a causa de sus características en diferentes aspectos en comparación al resto.

Para ser denominado *bullying*, este se tiene que presentar de forma sistemática y reiteradamente durante cierto tiempo, lugar y frente a un grupo que toma el papel de espectador quienes pueden solo observar y participar en algunas ocasiones, comúnmente este acoso se evidencia en adolescentes de 11 a 17 años. (Gonzalez & Gomez, 2020).

Por su parte, Puccinelli (2011) señaló dos indicadores importantes que se deben de tomar en cuenta, el primero es que el acoso entre estudiantes en muchas ocasiones pasa desapercibido

por la plana docente considerándolo como una situación no importante. El segundo punto señala que la intimidación sistémica como acto repetitivo también es visible, sin embargo, no hay ningún tipo de intervención hasta que las consecuencias sean graves.

Castillos & Pacheco (2008) creen que la adolescencia temprana es la etapa en la que se presenta mayor incidencia de casos de *bullying* y va disminuyendo con el paso de los años.

2.2.2. Perfiles dentro del bullying

Los autores Moreno et al. (2019) y Rivera (2018) mencionan que existen tres perfiles asociados al *bullying* o acoso escolar: el victimario, la víctima y los espectadores.

Victimario. Persona que ejerce violencia o acoso de tipo verbal, físico o psicológico de manera continua, presenta poca empatía y empleando violencia.

Del mismo modo, Ramos (2007) señala cuatro necesidades que el agresor necesita para ganar protagonismo:

- El agresor suele buscar la necesidad de llamar la atención con la intención de ser percibido, admitido, aceptado por sus pares.
- El agresor presenta sentimientos de superioridad, mostrándose fuerte y poderoso frente a sus pares.
- Intenta hacer prevalecer sus ideas, opiniones, mostrando intolerancia a aquellos que difieran con su palabra.
- Busca constantemente experimentar nuevas emociones con el fin de llenar un vacío emocional.

Víctima. Tiene como característica predominante la sumisión, suele mostrar inferioridad física, baja autoestima, aislamiento, estas características lo muestran como una persona débil y susceptible frente al agresor o acosador.

Espectador. Son aquellas personas que pueden participar directa o indirectamente en la agresión, están influidos por el agresor para favorecer o alentar el maltrato sobre la víctima. Se ha observado casos donde las víctimas se vuelven perpetradores, ya que adoptan esta postura de violencia hacia su par, adoptando el papel de agresor. El espectador teme por ser la siguiente víctima por lo que se sumerge en el silencio, evidenciando una falta de habilidades sociales para evitar dichos actos de agresión, además de falta de empatía hacia los otros.

2.2.3. Manifestaciones de bullying

De acuerdo con Fernández et al. (2022) existen diversas manifestaciones de *bullying*, denominado maltrato entre pares en el ambiente escolar como, por ejemplo las siguientes:

- Físicas. Es el tipo de violencia que más se observa, donde el agresor recurre a los golpes, patadas y empujones, además de usar objetos para hacer daño.
- Verbales. Tipo de violencia que se caracteriza por insultos y apodos, llegando a dañar la susceptibilidad y autoestima de la víctima. Por ejemplo: menospreciar a las personas por defectos físicos ya sea de manera pública o privada, criticar, entre otros.
- Psicológicas. Son aquellos hechos que afecta la imagen de la víctima, cuestionando su apariencia, capacidad intelectual, un ejemplo de acoso psicológico es el ridículo, la intimidación, el abuso y la humillación que experimentan muchos estudiantes destacados por su alto rendimiento académico los cuales pueden ser titulados o señalados con distintos adjetivos haciéndolos sentir “diferentes” y/o “ajenos” a la mayoría.
- Sociales. Busca alejar a la persona agredida de los demás compañeros, haciendo que se sienta inferior o de poco valor para el grupo.

2.2.4. Factores que intervienen en el bullying

Según Cedeño (2021), en el núcleo familiar, puede existir factores potenciales de riesgo, como la violencia, así mismo menciona algunos factores que aumentarían la vulnerabilidad de violencia dentro del hogar, por ejemplo, las diferencias en las opiniones podrían afectar a los integrantes de la familia.

La violencia en los colegios generalmente tiene sus inicios en otro tipo de violencia como la violencia doméstica, en la sociedad y el consumo de sustancias adictivas (Fernández et al., 2022).

Criterios diagnósticos para el bullying

Iñaki & Oñate (2005) consideran como criterio de diagnóstico para la identificación de casos de *bullying* escolar a la presencia de una o varias conductas reiteradas de hostigamiento intencional. Como parte de una situación sistémica durante un tiempo prolongado que va afectando de manera significativa diferentes áreas del desarrollo del estudiante (emocional, social, familiar y académico).

Consecuencias del bullying o acoso escolar

Estas vienen a ser, en su gran mayoría, diversas y se manifiestan a través de distintas conductas desadaptativas, teniendo como consecuencia daños en el estado emocional e impidiendo que se integre en el entorno escolar.

Al ser víctima de todo tipo de agresiones de manera constante, este puede ser un posible agresor en un futuro no lejano, repitiendo los mismos patrones de conducta con otras personas.

Piñuel & Oñate (2007) mencionan que existen ocho consecuencias: ansiedad por la disminución en el rendimiento escolar, estrés post traumático por experiencias desagradables, presencia de signos y/o síntomas físicos al experimentar situaciones nuevas, deterioro del

autoestima y un autoconcepto negativo, cambios en el estado socio emocional, *flash back* y conductas autodestructivas.

Teorías psicológicas del bullying o acoso escolar

Teoría cognitivo conductual

Según este enfoque, la violencia no se ejerce de forma inconsciente, por el contrario, se internaliza; la reacción agresiva se aprende en la primera etapa de la infancia, la cual se da mediante mensajes reales y representativos que aparecen de su entorno social y cultura. Todas aquellas conductas agresivas y violentas parten de una posible desadaptación proveniente de los problemas al momento de recibir la información, es decir, se presentan dificultades para pensar y en consecuencia la forma de actuar no será eficaz frente a los diferentes problemas o conflictos (Aguilar, 2014).

La conducta agresiva se entiende como el resultado de una inadecuada codificación de la información, lo que conduce a problemas para pensar y trabajar con eficacia frente a los problemas humanos, dificultando encontrar soluciones creativas. Esta falta de conciencia social puede perpetuar e incluso reforzar comportamientos violentos, dando lugar a una violencia difícil de deshacer. (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2011).

Para Olweus (1998), el victimario tiene un temperamento agresivo-impulsivo, por la falta de habilidades de comunicación y negociación de sus deseos; debido a esto, no muestra empatía por la víctima, lo que conduce a la supresión de sus sentimientos de culpa.

Teoría del aprendizaje social

De acuerdo con Bandura (1977), todo comportamiento es adquirido mediante observación y posterior imitación, por tanto, la conducta violenta dependerá de los modelos presentes en su etapa de desarrollo.

Según Andrade et al. (2011), la ira se desencadena por una reacción propia de forma directa u observando, por lo que este es el método de entrenamiento más rápido y efectivo al momento de aprender. Desde esta perspectiva, el principal modelo en las etapas iniciales del desarrollo humano es la familia, esencialmente los padres. Si el adolescente creció en un ambiente hostil, donde los padres fomenten y toleren la violencia, considerará estos actos como una conducta normal por consecuente procederá a imitarlo con su ambiente escolar y social, ejerciendo violencia de los diferentes tipos hacia sus compañeros. Igualmente, en el contexto escolar estos actos de violencia son alabados, aplaudidos y animados por los propios compañeros quienes ponen a los agresores como “populares” se obtuvo beneficios sociales, respeto y popularidad, por lo que algunos estudiantes deciden replicar estos actos.

De acuerdo con esta teoría, la persona que ejerce *bullying* busca formas eficaces que le sirvan y desecha las que no, para llevarlo a cabo, lo primero que hace es observar las consecuencias de su comportamiento, ya que si dicho comportamiento es castigado, evitará repetirlos, sin embargo si logra obtener un beneficio la conducta se verá reforzada y/o estimulada. Estos comportamientos indican que los espectadores se adhieren a estas conductas, buscando aceptación del agresor (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2011).

Definición de depresión

Según la OMS (2017) la depresión es una enfermedad mental común, caracterizada por desánimo persistente y falta de motivación o placer en actividades que alguna vez fueron agradables, se considera una de las principales causas de discapacidad en el mundo, con consecuencias potencialmente muy frecuentes y disminuyen en sobremanera la capacidad del individuo para actuar y vivir una vida plena. Es así como la prevención de la depresión es otro de los aspectos a los que da mucha importancia la OMS.

Trastorno psíquico que conlleva a sufrir alteraciones en el estado de ánimo acompañada de ansiedad, tristeza profunda, inhibición, abatimiento, alteraciones en el ritmo cardiaco e ideación suicida, entre otros síntomas. Partiendo de ello se ha evidenciado que la adolescencia es la etapa con más incidencia de síntomas tempranos de depresión, pese a ello, los resultados indican que no hay una atención oportuna y como consecuencia existe una alta probabilidad de suicidio (Almudena, 2009).

Tipos de depresión

La depresión puede generar síntomas graves que pueden afectar, cómo se siente, piensa y coordina diversas actividades inclusive desde las más básicas, como dormir, el adecuado descanso, comer, etc. (NIMH, 2021)

Depresión mayor

Se trata de síntomas de depresión que suelen durar dos semanas, la mayor parte del tiempo, son síntomas que suelen interferir con el trabajo, el sueño, el aprendizaje y la alimentación, y este se relaciona con algún antecedente familiar como problemas psicológicos.

Trastorno depresivo persistente (distimia)

Por lo general, implica síntomas leves de depresión que duran mucho tiempo, generalmente dos años.

Trastorno afectivo estacional

Va y viene con el cambio de las estaciones, generalmente comenzando con el otoño o a principios de invierno y va desapareciendo en la primavera y el verano.

Depresión con síntomas de psicosis

El individuo muestra síntomas de psicosis, como el adquirir creencias falsas y confusas (delirios), escuchar o ver cosas que otros no pueden escuchar o visualizar (alucinaciones).

Signos y síntomas de la depresión

Haye & Salesman (1997) señalan que los síntomas más resaltantes de la depresión son los siguientes:

- i. *Síntomas anímicos*. Estos pueden afectar al estado de ánimo manifestándose en poca energía, decaimiento, pérdida de interés en actividades que antes le resultaba atractivas o llamativas, irritabilidad. Así mismo, en la etapa de la adolescencia, el sufrir de depresión puede conllevar a que el adolescente exhiba de manera pública sus ideas a través de vocabulario inapropiado.
- ii. *Síntomas cognitivos*. Se manifiesta a través de la distorsión de la percepción negativa sobre sí mismo, lo que conlleva a sufrir de baja autoestima, sentimientos de inferioridad, dificultades en la concentración, toma de decisiones, así como presentar pensamientos suicidas.
- iii. *Síntomas físicos*. Se ve afectada las funciones biológicas como alteración del sueño, trastornos alimenticios, decaimiento, poca energía, malestares corporales y desaliño personal.
- iv. *Síntomas interpersonales*. Incapacidad de relacionarse con las demás personas, poco o ningún interés de sociabilizar aislándose y mostrando dependencia excesiva frente a las personas más cercanas.

NIMH (2021) señala que dentro de los principales síntomas más frecuentes se incluyen los siguientes:

- Somnolencia, despertar temprano o exceso de sueño.
- Impedimento para concentrarse, recordar o tomar decisiones.
- Cambios no planificados en el apetito y peso.

- Molestias y dolores, dolor de cabeza, problemas digestivos que no tienen una causa física o que no responden al tratamiento.
- Melancolía, ansiedad o “impotencia”.
- Presencia de desvalía, confusión y ansiedad.
- Sentirse irritable, frustrado e intranquilo.
- Sentirse culpable, inútil e impotente.
- Perder el interés en actividades de ocio y recreación.
- Presentar cansancio, poca energía o pensamiento lento.

Causas de la depresión en adolescentes

- Genética: herencia.
- Biológica: biología y química del cerebro.
- Hormonal: variación hormonal.
- Episodios desencadenantes: abuso, acoso, duelo, traumas.

Factores de vulnerabilidad en la depresión

De acuerdo con Bonet, Fernández, & Chamón (2011), el factor genético, los antecedentes afectivos de parte de los progenitores, antecedentes de abuso físico o sexual infantil, etc. incrementan la predisposición, pero muy pocas veces generan de manera directa la aparición de la enfermedad.

Factores de activación en la depresión

Siguiendo a Bonet, Fernández, & Chamón (2011), los factores que activan la depresión pueden deberse a una inadecuada dinámica familiar, abuso emocional, episodios de agresión física o sexual, consumo de sustancias psicoactivas y episodios de acoso escolar, que activan directamente la vulnerabilidad de quien la padece.

Factores de protección en la depresión

Bonet, Fernández, & Chamón (2011) indican que dichos factores de protección minimizan la presencia de depresión, los cuales vendrían a ser las relaciones adecuadas entre el círculo familiar y amical, logros personales que conlleven a tener un valor social, coeficiente intelectual normal-alto, el desarrollo de actividades físicas y la participación en eventos de índole escolar o social.

Síntomas de la depresión en la adolescencia

Durante la etapa de la pubertad y adolescencia se observa sintomatología en diversas conductas referentes a sentimientos de no ser aceptados, conducta opositora desafiante, adicciones, retraimiento social, sentido de no pertenencia en el hogar, muestras de irritabilidad y trastornos del estado del ánimo (Apolo, 2015).

Teorías de la depresión

Beck afirma que todo el conocimiento debe ir acompañado de un cambio en la conducta y, en consecuencia, un cambio en el nivel conductual, teoría desarrollada a partir del análisis del pensamiento o la conducta de las personas deprimidas dando lugar a su hipótesis de la existencia de un modelo cognitivo acerca de la depresión, donde postula tres conceptos que sustentan el modelo; triada cognitiva: la cual radica en tres componentes cognitivos.

Teoría cognitiva de Beck sobre depresión

- Visión negativa sobre sí mismo: el individuo se critica a sí mismo y coloca sus defectos como algo propio de sí mismo dejando de lado sus cualidades positivas centrándose en las negativas.
- Visión negativa del mundo: el individuo piensa que todas las personas están en su contra, es así que cuando se le presenta alguna complicación lo relaciona con la desgracia y solo se centra todo lo negativo, dejando de lado lo positivo.
- Visión negativa con respecto al futuro: sus planes y proyectos se ven estancados por sus pensamientos y negativismo acerca de sus capacidades.

Teoría conductual de Lewinsohn

La teoría conductual de Lewinsohn (2019) es una de las principales teorías del campo de la psicología, que busca explicar por qué o para qué se produce la depresión, la teoría se basa en la corriente conductista, que explica que la depresión se basa en procesos de asociación y condicionamiento y está relacionada con la manifestación de la conducta y las consecuencias de la misma.

La teoría conductual de la depresión de Lewinsohn postula que la causa principal de la depresión es la falta de refuerzo del comportamiento por parte de la persona en la mayoría de las áreas de su vida. El hecho de no ver objetivamente que la acción realizada no ha ganado nada positivo los anima a repetirla, a menudo en situaciones donde las personas esperan ganar estas acciones, conducen al decaimiento del sujeto. Además de ello, a nivel cognitivo, debido a la falta de refuerzo, una persona experimenta diversas emociones como baja autoestima, culpa y pensamientos negativos.

2.3. Definición de Términos Básicos

Adolescencia

Es un periodo en el que se evidencia cambios biopsicosociales. “Estos cambios suelen darse en mujeres entre los 9 y los 12 años, y en los hombres entre los 11 y los 14 años” (Urquijo & Gonzales, 1997, p. 2).

Agresividad

Se define como “faltar el respeto, insultar o provocar a otros”, es decir, la conducta aplicada hacia la persona agraviada. Actualmente, se define desde la posición del agresor, la víctima se encuentra en el tiempo y contexto en el que se dan las relaciones e interacciones humanas (Berkowitz, 1996, p. 383).

Bullying

El acoso constituye el conjunto de actos agresivos e injustificados que se presentan en menor o mayor grado, pero siempre es violento, porque va en contra del orden esperado de las relaciones sociales. Es un juego vicioso de dominación y rendición, que continuado por un tiempo prolongado, conduce a la victimización, lo que significa el deterioro de la estabilidad en cuanto la víctima y el declive del que ejerce el acoso.

Depresión

Estado crítico de la salud que obstaculiza con la vida cotidiana debido a la unión de diversos factores biopsicosociales (Organización Panamericana de la Salud, 2014).

Violencia

Violencia proviene del latín *violentus*, que tiene por concepto estar fuera del camino en condiciones cortas y simples. Definiéndola de la siguiente manera: “Intentos de controlar o dominar a los demás” (Kaplan, 2006, p. 499).

Desprecio-ridiculización

Hace referencia a que los actos de intimidación incitan a que un adolescente distorsione su imagen social, con el fin de transmitir una imagen negativa de él mismo (Iñaki & Oñate, 2005).

Intimidación-amenazas

Reúne a todos aquellos actos agresivos que incitan al acoso, intimidación, humillación, llegando al punto de agotar emocionalmente al estudiante (Iñaki & Oñate, 2005).

Coacción

Es todo acto de fuerza o violencia que se ejerce a otra persona con el fin de obligarlo a hacer o decir algo (Iñaki & Oñate, 2005).

Restricción-comunicación

Se define como el bloqueo o prohibición a la expresión verbal de una persona hacia otra (Iñaki & Oñate, 2005).

Exclusión-bloqueo social

Se define como aquellas situaciones en la que el o los individuos evitan mantener contacto con las demás personas, ya sea amigos o familiares (Diez & Morenos Páez, 2015).

Hostigamiento verbal

Incluye insultos y ofensas hacia otra persona con relación a sus características físicas, sociales, culturales, etc. (Iñaki & Oñate, 2005).

Agresiones

La agresión tiene orígenes culturales y surgió como respuesta a frustraciones biológicas, manifestándose de forma física y psicológica cuyo factor de influencia directa es el entorno social donde se desarrolla el menor (Iñaki & Oñate, 2005).

Robos de bullying

Conductas de acoso escolar que consisten en acciones de apropiación de las pertenencias de la víctima ya sea de forma directa o por chantajes (Iñaki & Oñate, 2005).

CAPÍTULO III

HIPOTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

H1: Existe relación significativa entre el *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

H0: No existe relación significativa entre el *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

3.1.2. Hipótesis específicas

H1: Existe nivel alto de *bullying* en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

H2: Existe presencia de depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

H3: Existe relación significativa entre la dimensión desprecio-ridiculización del *bullying* la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

H4: Existe relación significativa entre la dimensión intimidación-amenazas del *bullying* la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

H5: Existe relación significativa entre la dimensión coacción del *bullying* la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

H6: Existe relación significativa entre la dimensión restricción-comunicación del *bullying* la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

H7: Existe relación significativa entre la dimensión exclusión-bloqueo social del *bullying* la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

H8: Existe relación significativa entre la dimensión hostigamiento verbal del *bullying* la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

H9: Existe relación significativa entre la dimensión agresiones del *bullying* la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

H10: Existe relación significativa entre la dimensión robos del *bullying* la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

H11: Los niveles de *bullying* en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023), varían según el género.

3.2. Identificación de Variables

Bullying. Definición conceptual

El *bullying* son conductas agresivas, de forma intencionada que perjudica a la víctima, pueden ser niños o jóvenes escolares, así mismo este tipo de conductas se manifiesta de manera continua, la cual repercute en el tiempo e incluso puede durar años (Piñuel & Oñate, 2007).

Depresión. Definición conceptual

La depresión tiene efectos negativos sobre las diferentes áreas del funcionamiento humano, tales como el área comportamental, emocional y cognitivo; la depresión es una amenaza para el desarrollo de una vida cotidiana sana si no es tratada a tiempo (Ugarriza & Escurra, 2002).

Operacionalización de la variable

Tabla 1

Operacionalización de la variable bullying

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Categoría	Escala
<i>Bullying</i>	El <i>bullying</i> son conductas agresivas, de forma intencionada que perjudica a la víctima, pueden ser niños o jóvenes escolares, así mismo este tipo de conductas se manifiesta de forma persistente que repercute en el tiempo e incluso puede durar años (Piñuel & Oñate, 2007)	El Autotest de Cisneros es un cuestionario de 50-items, se aplica de manera individual y colectiva, comprende 5 componentes.	• Desprecio-ridiculización	<ul style="list-style-type: none"> ● Ridiculizar. ● Apodos ● Ocultar cosas ● Críticas ● Odios sin razón ● Robos de cosas 	Muy bajo-bajo 50	Ordinal
			• Intimidación Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> ● Amenazas ● Golpear ● Odio sin razón 	Casi bajo 51-54 Medio 55-58	
			• Coacción	<ul style="list-style-type: none"> ● Amenazas, obligar a hacer cosas peligrosas ● No me hablan ● Exclusión de grupo 	alto Casi 59-67 Alto 68-88 Muy	

	<ul style="list-style-type: none"> ● Restricción-Comunicación ● Exclusión-Bloqueo social ● Hostigamiento verbal ● Agresiones ● Robos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Marginación alto ● Ausencia Social ● Impiden interactuar ● Ridiculizar ● Apodos ● Insultos ● Burlas ● Gritos ● Críticas ● Ofensas ● Esconder cosas ● Golpes ● Amenazas ● Golpes con objetos ● Arrebatos ● Amenazas 	<p>89-150</p>
--	---	---	---------------

Nota. Fuente: Cisneros (2005).

Tabla 2

Operacionalización de la Variable Depresión

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Categoría Escala
Depresión	La depresión tiene efectos negativos sobre las diferentes áreas del funcionamiento humano, tales como el área comportamental, emocional y cognitivo, la depresión es una amenaza para el desarrollo de una vida cotidiana sana si no es tratada a tiempo (Ugarriza & Ecurra, 2002)	Escala de Depresión para Adolescentes de Reynolds (EDAR), consta de 30 ítems, se aplica de manera individual y colectiva, su calificación es por niveles: muy bajo, bajo, promedio, alto, muy alto y comprende 6 dimensiones.	<ul style="list-style-type: none"> Desmoralización Expresiones emocionales vinculadas a la cólera 	<ul style="list-style-type: none"> Disforia Soledad Devaluado por padres Valía personal Llanto No apreciado, no valorado Bajo mérito personal Abatimiento Daño a sí mismo Desaprobarse a sí mismo Desesperanza Tristeza Irritabilidad Pesimismo Fatiga 	<p>Ausencia (30-70)</p> <p>Ordinal</p> <p>Presencia (76-120)</p>

-
- Anhedonia
 - Cólera
 - Preocupación
 - Aburrimiento
 - Anhedonia-pares
 - Reducción del habla
 - Anhedonia-general

 - Baja autoestima
 - Aislamiento Social
 - Autoestima
 - Autorreproche
 - Pena de sí mismo

 - Somático-vegetativo
 - Factor escolar
 - Alteraciones del sueño
 - Queja somática
 - Trastorno del apetito
 - Ansiedad escolar
-

Nota. Fuente: Ugarriza & Ecurra (2002)

CAPÍTULO IV

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Enfoque de la Investigación

El estudio se realizó de manera cuantitativa, ya que en el proceso se cuantificaron los resultados en números o porcentajes, siendo analizados a través de métodos científicos. Asimismo, el estudio de enfoque cuantitativo pretende confirmar y predecir los fenómenos investigados buscando irregularidades y relaciones causales entre las variables de estudio, utilizando el razonamiento deductivo (teoría) y derivando en expresiones lógicas (hipótesis), las cuales son sometidas a prueba (Hernández, et al., 2014).

Se ocupa de hechos que pueden ser medidos a través de técnicas estadísticas, las cuales analizan los datos recopilados con el propósito de especificar, reseñar, predecir y controlar objetivamente sus causas (Kerlinger, 2002).

4.2. Tipo de Investigación

La investigación fue de tipo básica, de acuerdo con Alvarez (2020), la investigación básica se refiere a la investigación destinada a adquirir nuevos conocimientos con el objetivo de aumentar la comprensión de una realidad particular.

4.3. Nivel de Investigación

Fue correlacional, de acuerdo con García & García (2011), la investigación de nivel correlacional está enmarcada dentro del diseño no experimental y su objetivo es explorar mediante estudios la relación entre dos o más variables dentro de un marco natural, sin que se manipulen estas variables. Hernández, et al. (2014) indican que si dos variables están correlacionadas, y se conoce la importancia de la asociación, se puede predecir el impacto que puede tener una variable

sobre la otra en un grupo o población.

4.4. Método de Investigación

4.4.1. Método general

Se realizó bajo el método científico. De acuerdo con Tamayo (2015) es un proceso que destaca la rigurosidad del razonamiento y empirismo para determinar las circunstancias en las que se dan determinados hechos verificables.

4.4.2. Método específico

Se utilizó el método descriptivo, para Sanchez & Reyes (2015), la investigación descriptiva tiene como enfoque analizar el “qué” de un estudio mas no el “por qué” , es decir, describe y explica los fenómenos, situaciones y/o variables de una investigación en tiempo presente tal como se muestra en su naturaleza.

4.4.3. Diseño de la investigación

Fue no experimental de corte transversal, debido a que no se manipularon las variables, se estudió tal cual se muestra en su ámbito natural y en un momento puntual de tiempo (Fernández, Baptista, & Hernández, 2014). Según Fernández et al. (2014), las investigaciones no experimentales tienden a no manipular las variables a estudiar, estudiando los sucesos en escenarios naturales.

4.5. Población y Muestra

4.5.1. Población

La población estuvo integrada por 924 estudiantes de ambos sexos pertenecientes al 1er año del nivel secundario de cuatro instituciones educativas públicas pertenecientes al distrito de Cusco, provincia de Cusco. Según Hernández, et al. (2014), la población es “un conjunto de

elementos con características comunes” (p. 174), en cuanto al contenido, lugar y tiempo.

Las características en común que requerimos para nuestra población son las siguientes:

- Pertener a la IE.
- Estudiantes de ambos géneros.
- Estudiantes de 12 y 13 años.
- Pertener al primer grado de secundaria.

4.5.2. Muestra

La muestra que se aplicó fue probabilística aleatoria simple, considerando que la totalidad de integrantes de la población tendrá la misma probabilidad de ser elegidos. Según Lopez (2010), esta selecciona la muestra en una sola etapa, de forma directa y no se reemplaza. Se usa frecuentemente en investigaciones con poblaciones pequeñas.

Por consiguiente, para obtener la muestra se aplicó la siguiente fórmula para poblaciones finitas:

$$n = \frac{z^2 \times P \times Q \times N}{e^2(N - 1) + z^2 \times P \times Q}$$

Donde:

n = Tamaño de muestra

N= Tamaño de la población

Z = Nivel de confianza

q = Probabilidad de obtener el resultado esperado

p = Probabilidad de no obtener el resultado esperado

Por ello, la muestra del presente estudio estuvo conformada por 272 estudiantes del 1er año

del nivel secundario de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, considerando una confiabilidad de 95 % y tomando como nivel de error el 0.05 %.

A. Criterios de inclusión

- Estudiantes matriculados en el primer grado de secundaria en una de las cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, durante el presente 2023.
- Estudiantes que tengan el consentimiento informado, firmado por sus padres y/o apoderados, así como el asentimiento informado.
- Estudiantes que asisten a la aplicación de los test.

B. Criterios de exclusión

- Estudiantes que no se encuentren matriculados en el primer grado de secundaria en una de las cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, durante el presente 2023.
- Estudiantes que no firmaron los asentimientos, ni cuentan con el consentimiento informado por sus padres y/o apoderados.
- Estudiantes que no asisten a la aplicación de los test.

4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnicas

Se utilizará la encuesta, de acuerdo con García Ferrando & Alvira (1994), es una técnica comúnmente utilizada en procedimientos de investigación, mediante la cual se recoge diferentes datos que se pretende indagar, predecir, describir y aclarar diversas características.

Instrumentos

El primer test psicométrico empleado fue el Autotest Cisneros de Acoso Escolar, dirigido

a adolescentes del nivel secundario, adaptado en Perú por Orosco Zumaran. Esta escala comprende ocho dimensiones, la calificación es por 6 niveles que van de muy bajo a muy alto.

4.6.2.1. Ficha técnica de la Escala de Bullying

Nombre:	Autotest Cisneros
Creador por:	Iñaki Piñuel y Araceli Oñate
Adaptado por:	Orosco (2012)
Año de creación:	2005
Forma de aplicación:	Individual y colectiva.
Ámbito de aplicación:	Estudiantes del nivel secundario.
Focos de evaluación:	Percepción real de estudiantes adolescentes respecto al <i>bullying</i>
Escalas:	Ocho
Ítems:	50
Duración:	30 min aprox.

Este instrumento busca determinar cuán prevalentes son los comportamientos de victimización, por otro lado, fue adaptada en Perú por Orosco (2012) en la institución preuniversitaria Saco Oliveros.

Validez:

El Autotest Cisneros obtuvo validación de constructo analizando los ítems, es decir, cada uno se relaciona con cada escala y cada escala guarda relación con el test en general, por ende, el instrumento mide lo que debe medir.

Se evidencia la validez de constructo porque las correlaciones tienen significancia ($p < 0.005$) y son superiores a 0.30 (Piñuel & Oñate, 2007).

Tabla 3*Validez de constructo subtest-Autotest de Cisneros*

Componentes	Test
Intensidad de acoso	0.727
Desprecio-ridiculización	0.888
Coacción	0.424
Restricción-comunicación	0.514
Agresiones	0.752
Intimidación-amenazas	0.715
Exclusión-bloqueo social	0.692
Hostigamiento verbal	0.831
Robos	0.591
Correlación significativa 0.01	

Propiedades psicométricas-validez adaptación peruana

De acuerdo con lo revisado en las propiedades psicométricas, el autor establece lo siguiente:

Las propiedades psicométricas del instrumento, a través de la validez de constructo, confirmando la validez de la adaptación peruana. Asimismo, se obtuvo a través del análisis estadístico R de Spearman en la que existe correlaciones como desprecio y ridiculización (0.882), coacción (0,491), intimidación-amenazas (0,758), restricción de la comunicación (0,660), hostigamiento verbal (0,827), exclusión-bloqueo social (0,694), agresiones (0,810) y robos (0,591) (Orosco Zumaran, 2012, p. 18)

Confiabilidad

La confiabilidad realizada por Piñuel y Oñate fue mediante los coeficientes de consistencia interna y registró una puntuación en el rango de 0.839 y 0.857, se utilizó el Alpha de Cronbach, en la que los componentes son homogéneos, dando evidencia de una elevada consistencia.

Tabla 4

Confiabilidad del instrumento Escala de Bullying

Componentes	Test
Intensidad de acoso	0.839
Desprecio-ridiculización	0.810
Coacción	0.860
Restricción-comunicación	0.856
Agresiones	0.838
Intimidación-amenazas	0.844
Exclusión-bloqueo social	0.847
Hostigamiento verbal	0.821
Robos	0.853
Escala total	0.857

Propiedades psicométricas-confiabilidad adaptación peruana

Orosco (2012) evidenció una confiabilidad elevada con el Alfa de Cronbach, con una valoración de 0.92, por último, utilizó la técnica de Guttman de mitad y mitad, en ella se consiguió un valor de 0.86 en el total de las dimensiones.

El segundo instrumento fue la escala de Reynolds (EDAR) dirigida para adolescentes, este se adaptó y obtuvo validación en Perú por Miguel Escurra y Nelly Ugarriza (2002), la escala lleva el nombre “sobre mí mismo”.

4.6.2.2. Ficha técnica Escala de Depresión para Adolescentes

Nombre: Escala de Depresión para Adolescentes de Reynolds (EDAR)

Creado por: William M. Reynolds

Año de creación: 1970

Adaptación Peruana: Ugarriza y Escurra (2002), Lima

Forma de aplicación: Individual y colectiva.

Ámbito de aplicación: Escolares adolescentes con edad de 12 a 18

Duración: 15 minutos

Significación: Reacciones psicopatológicas positivas y negativas a la depresión

Dimensiones:

Desmoralización

Expresiones emocionales vinculadas a la cólera

Anhedonia

Baja autoestima

Somático-vegetativo

Factor escolar

Validez:

Se trabajó con una muestra de 2296 adolescentes, en la que se evaluó la coherencia de los ítems con los síntomas de depresión, también la correlación de los ítems con la escala total, demostrando consistencia de Ítems, en cuanto a la escala total se obtuvo correlaciones altas entre 0.50 y 0.60 con una correlación media de 0.53.

Propiedades psicométricas peruanas-validez

En Perú, Ugarriza y Ecurra (2002) mencionan lo siguiente: " La consistencia interna de la escala EDAR queda demostrada por coeficientes alfa superiores a 0,87" (p. 104).

Confiabilidad

El autor realizó dos pruebas de confiabilidad de los ítems, utilizando el método de coeficiente de alfa. El primer estudio fue realizado con una muestra de 2402 de estudiantes se obtuvo un coeficiente de 0,909 a 0,939). En la segunda prueba, se realizó con una muestra de 111 estudiantes, se obtuvo un coeficiente de 0,96.

Propiedades psicométricas peruanas-confiabilidad

Ugarriza y Ecurra (2002), en una muestra de 142 escolares, obtuvo un coeficiente de confiabilidad de 0.71 para los grados de II: presentando 2 factores con 62.6 % de la varianza. La consistencia interna de estos factores dio coeficientes Alpha = .65 en el primero, y Alpha = .45 en el segundo.

4.7. Proceso de Recolección de Datos

Para iniciar se pidió que el director de la UGEL-Cusco autorice el trabajo, seguidamente se solicitó el permiso a los directores de las 4 instituciones educativas públicas, quienes nos brindaron las autorizaciones correspondientes. Luego de ello se coordinó con los responsables del área de TOE, las fechas y horas para ingresar a las aulas de los estudiantes de 1.º de secundaria, ya estando en aulas, antes de aplicar los instrumentos se brindó a cada alumno los asentimientos y

consentimientos informados, se aplicaron los instrumentos en dos días, donde los estudiantes participaron de forma voluntaria, así mismo terminando con la aplicación se entregó los resultados a las Instituciones Educativas, para luego pasarlo en un archivo de Excel y proceder al análisis de la estadística mediante el SPSS.

4.8. Aspectos Éticos

Richaud (2007) menciona lo siguiente: “los aspectos de ética son muy importantes en la elaboración de un estudio con humanos, aspectos éticos como el respeto, la justicia, etc”; es así que los integrantes consintieron el trabajo, el manejo de los datos fue verídico, así como la comunicación hablada y no hablada cuidada, debido a que son aspectos importantes al momento de investigar, es por ello que el presente estudio se elaboró bajo lo establecido en los aspectos éticos del reglamento de investigación de la Universidad Continental, se utilizó fuentes de información, métodos válidos y confiables, de esta manera se cumplió con los criterios para la obtención de la aprobación por parte del comité de ética. Por consiguiente, se protegió la identidad y datos de cada uno de los participantes, por lo cual se les solicitó registrar las iniciales de sus nombres y apellidos al momento del llenado de los cuestionarios, así mismo, se sociabilizó por medio de los tutores documento denominado consentimiento informado el cual fue recepcionado con firma de los padres y/o apoderados antes del inicio de la aplicación de las pruebas, de igual manera se explicó a los estudiantes de los beneficios a corto y largo plazo de la investigación, finalizada la explicación se brindó el asentimiento informado a cada uno de los estudiantes.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. Prueba de Normalidad

H0: Los datos tienen una distribución normal

H1: Los datos no tienen una distribución normal

Tabla 5

Test de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Statistic	F	ig.	Statistic	f	Sig.
<i>bullying</i>	,107	272	,000	,921	272	,000
Desprecio/ridiculización	,127	272	,000	,936	272	,000
Intimidación/Amenazas	,262	272	,000	,685	272	,000
Coacción	,127	272	,000	,958	272	,000
Restricción-comunicación	,152	272	,000	,901	272	,000
Exclusión-bloqueo social	,234	272	,000	,708	272	,000
Hostigamiento verbal	,173	272	,000	,852	272	,000
Agresión	,088	272	,000	,975	272	,000
Robos	,177	272	,000	,896	272	,000
Depresión	,126	272	,000	,970	272	,000

a. Lilliefors Significance Correction

En la tabla anterior, se muestra el Test de Normalidad, considerando que la muestra es superior a 50, se emplea el test de Kolmogorov-Smirnov. Se verifica que la significancia de la prueba de normalidad de ambas variables y sus dimensiones es menor a 0.05, entonces, se concluye que los datos no tienen distribución normal o paramétrica.

Tomando en cuenta que los datos poseen una distribución no paramétrica, se emplea el coeficiente de correlación Rho de Spearman, el cual es una prueba estadística no paramétrica, cuyo

coeficiente se interpreta de acuerdo con la siguiente tabla presentada.

Tabla 6

Grado de relación del coeficiente de correlación de Spearman

Rango	Relación
-0,91 a -1,00	Negativa perfecta
-0,76 a -0,90	Negativa muy fuerte
-0,51 a -0,75	Negativa considerable o moderada
-0,11 a -0,50	Negativa media
-0,01 a -0,10	Negativa débil
0	No existe relación
+0,01 a +0,10	Positiva débil
+0,11 a +0,50	Positiva media
+0,51 a +0,75	Positiva considerable o moderada
+0,76 a +0,90	Positiva muy fuerte
+0,91 a +1,00	Positiva perfecta

5.2. Resultados de los Objetivos

Prueba de hipótesis general

H0: No existe relación significativa entre el *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)

H1: Existe relación significativa entre el *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)

Tabla 7

Correlación entre el bullying y Depresión

			Depresión
Rho de Spearman	<i>bullying</i>	Coeficiente de correlación	,340**
		Sig. (2-tailed)	,000
		N	272

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Se muestra que la correlación entre la variable *bullying* y depresión es significativa ($p < 0.05$), por lo tanto, se da aceptación a la hipótesis alternativa, que afirma que el acoso escolar

y la depresión están significativamente correlacionados en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023). Asimismo, el coeficiente es $Rho=0.340$, lo cual refiere que la correlación entre las variables es positiva media, es decir, ante mayores niveles de *bullying*, se presenta también una mayor prevalencia de depresión en los estudiantes.

Prueba de primera hipótesis específica: niveles de bullying

H0: No existe nivel alto de *bullying* en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)

H1: Existe nivel alto de *bullying* en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)

Tabla 8

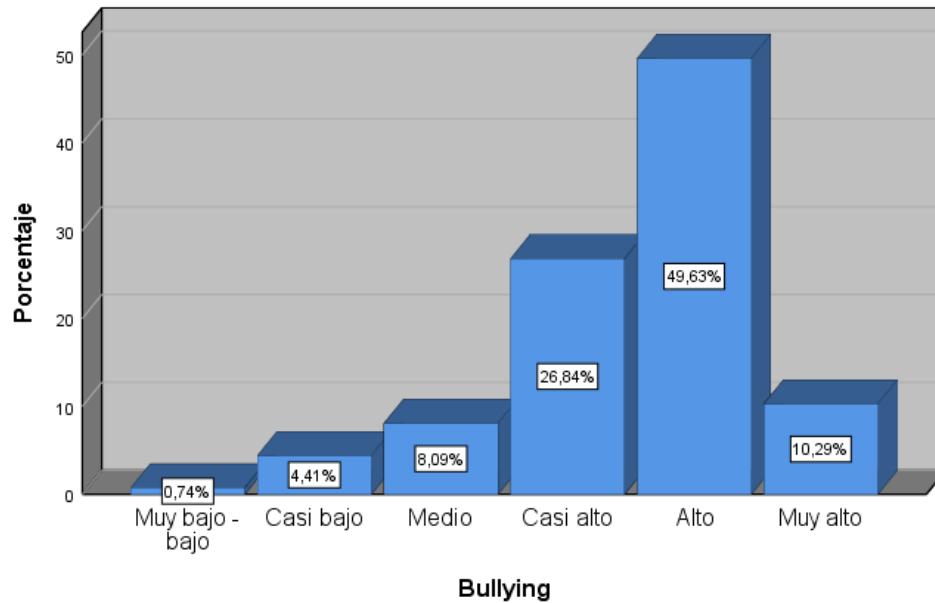
Niveles de bullying

Niveles de <i>bullying</i>	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo-bajo	2	,7
Casi bajo	12	4,4
Medio	22	8,1
Casi alto	73	26,8
Alto	135	49,6
Muy alto	28	10,3
Total	272	100,0

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Figura 1

Niveles de *bullying*



En la tabla y figura previa, se muestran que el 49.63 % de estudiantes sufren de un nivel alto de *bullying*, seguido del 26.84 % que padece un nivel casi alto, 10.29 % con un nivel muy alto, 8,09 % con un nivel medio, 4.41 % con un nivel casi bajo y 0.74 % que sufre de un nivel muy bajo de *bullying*. Estos hallazgos corroboran que la mayor parte de estudiantes sufren de *bullying*, ello considerando que se sienten ignorados o ridiculizados por sus compañeros, padeciendo de situaciones en las que son aislados o excluidos del grupo y casos en los que son violentados, ya sea física o psicológicamente, por sus compañeros.

Prueba de segunda hipótesis específica: prevalencia de depresión

H0: No existe presencia de depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

H1: Existe presencia de depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

Tabla 9

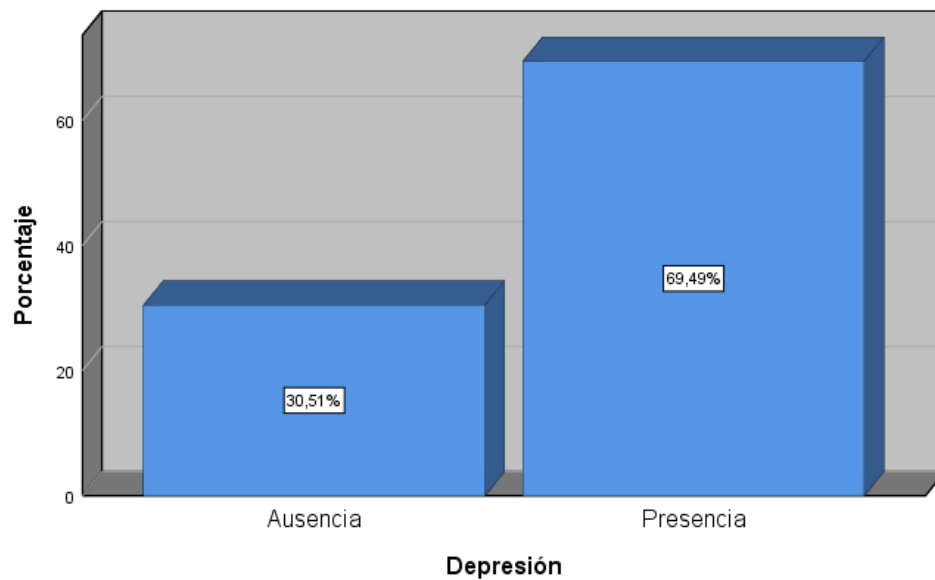
Prevalencia de depresión

Prevalencia de depresión	Frecuencia	Porcentaje
Ausencia	83	30,5
Presencia	189	69,5
Total	272	100,0

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Figura 2

Prevalencia de depresión



La tabla y figura previa muestran que el 69.49 % de estudiantes presentan depresión y el 30.51 % no tiene depresión. Estos resultados demuestran que la mayor parte de estudiantes presentan depresión, considerando que muchos de ellos no se sienten felices o conformes consigo mismos y/o con su entorno, experimentando sensación de rechazo por parte de sus familiares y/o compañeros, poca valía, lo que conlleva a episodios de tristeza constante, desesperanza, desgano o tedio e incluso ganas de hacerse daño a sí mismos.

Prueba de tercera hipótesis específica

H0: No existe relación significativa entre la dimensión desprecio-ridiculización del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)

H1: Existe relación significativa entre la dimensión desprecio-ridiculización del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)

Tabla 10

Correlación entre la dimensión desprecio-ridiculización y depresión

			Depresión
Rho de Spearman	Desprecio-ridiculización	Coefficiente de correlación	,321**
		Sig. (2-tailed)	,000
		N	272

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Se muestra que la correlación entre la dimensión desprecio-ridiculización y depresión es significativa ($p < 0.05$), entonces se confirma la hipótesis alterna que menciona que el desprecio-ridiculización se relaciona de manera significativa con la variable depresión. Asimismo, el coeficiente es $Rho = 0.321$, lo cual indica que la correlación entre las variables es positiva media, es decir, ante mayores niveles de desprecio-ridiculización, se presenta también una mayor prevalencia de depresión.

Prueba de cuarta hipótesis específica

H0: No existe relación significativa entre la dimensión intimidación-amenazas del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

H1: Existe relación significativa entre la dimensión intimidación-amenazas del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

Tabla 11

Correlación entre la dimensión intimidación-amenazas y depresión

		Depresión
Rho de Spearman	Intimidación-amenazas	,245**
	Coefficiente de correlación	
	Sig. (2-tailed)	,000
	N	272

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Se muestra que la correlación entre la dimensión intimidación-amenazas y depresión es significativa ($p < 0.05$), por lo tanto, se da aceptación a la hipótesis alterna que menciona que la intimidación-amenazas se relaciona con la depresión. Asimismo, el coeficiente es $Rho = 0.245$, lo cual implica que la correlación entre las variables es positiva media, es decir, ante mayores niveles de intimidación-amenazas, se presenta también una alta presencia de depresión.

Prueba de quinta hipótesis específica

H0: No existe relación significativa entre la dimensión coacción del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)

H1: Existe relación significativa entre la dimensión coacción del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)

Tabla 12*Correlación entre la dimensión coacción y depresión*

			Depresión
Rho de Spearman	Coacción	Coefficiente de correlación	,215**
		Sig. (2-tailed)	,000
		N	272

Nota. Fuente: Elaboración propia.

En la tabla previa, se muestra que la correlación entre la dimensión coacción y depresión es significativa ($p < 0.05$), entonces, se confirma la hipótesis alterna que menciona que la coacción se relaciona con la depresión en los estudiantes. Asimismo, el coeficiente es $Rho = 0,215$, lo cual refiere que la correlación entre las variables es positiva media, es decir, ante mayores niveles de coacción, se presenta también una mayor presencia de depresión en los estudiantes.

Prueba de sexta hipótesis específica

H0: No existe relación significativa entre la dimensión restricción-comunicación del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

H1: Existe relación significativa entre la dimensión restricción-comunicación del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

Tabla 13*Correlación entre la dimensión restricción-comunicación y depresión*

			Depresión
Rho de Spearman	Restricción-comunicación	Coefficiente de correlación	,213**
		Sig. (2-tailed)	,000
		N	272

Nota. Fuente: Elaboración propia.

En la tabla previa, se muestra que la correlación entre la dimensión restricción-comunicación y depresión es significativa ($p < 0.05$), por lo tanto, se confirma la hipótesis alterna que menciona que la restricción-comunicación se correlaciona con la depresión. Asimismo, el coeficiente es $Rho = 0.213$, lo cual indica que la correlación entre las variables es positiva media, es decir, ante mayores niveles de restricción-comunicación, se presenta también una mayor presencia de depresión en los estudiantes.

Prueba de séptima hipótesis específica

H0: No existe relación significativa entre la dimensión exclusión-bloqueo social del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)

H1: Existe relación significativa entre la dimensión exclusión-bloqueo social del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)

Tabla 14

Correlación entre la dimensión exclusión-bloqueo social y depresión

			Depresión
Rho de Spearman	Exclusión-bloqueo social	Coeficiente de correlación	,196**
		Sig. (2-tailed)	,001
		N	272

Nota. Fuente: Elaboración propia.

En la tabla previa, se muestra que la correlación entre la dimensión exclusión-bloqueo social y depresión es significativa ($p < 0.05$), entonces se da aceptación a la hipótesis alterna que menciona que existe relación significativa entre la exclusión-bloqueo social y la depresión. Asimismo, el coeficiente es $Rho = 0.196$, lo cual refiere que la correlación entre las variables es positiva media, es decir, ante mayores niveles de exclusión-bloqueo social que sufre un estudiante,

se presenta también una mayor presencia de depresión.

Prueba de octava hipótesis específica

H0: No existe relación significativa entre la dimensión hostigamiento verbal del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)

H1: Existe relación significativa entre la dimensión hostigamiento verbal del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)

Tabla 15

Correlación entre la dimensión hostigamiento verbal y depresión

		Depresión	
Rho de Spearman	Hostigamiento verbal	Coefficiente de correlación	,221**
		Sig. (2-tailed)	,000
		N	272

Nota. Fuente: Elaboración propia.

En la tabla previa, se muestra que la correlación entre la dimensión hostigamiento verbal y depresión es significativa, ($p < 0.05$), entonces, se corrobora la hipótesis alterna que menciona que el hostigamiento verbal y la depresión se correlacionan. Asimismo, el coeficiente es $Rho = 0,221$ lo cual indica que la correlación entre las variables es positiva media, es decir, ante mayores niveles de hostigamiento verbal, se presenta también superior nivel de depresión.

Prueba de novena hipótesis específica

H0: No existe relación significativa entre la dimensión agresiones del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

H1: Existe relación significativa entre la dimensión agresiones del *bullying* y la variable

depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

Tabla 16

Correlación entre la dimensión agresión y depresión

		Depresión	
Rho de Spearman	Agresión	Coefficiente de correlación	,358**
		Sig. (2-tailed)	,000
		N	272

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Se muestra que la correlación entre la dimensión agresión y depresión es significativa, ($p < 0.05$), es decir, se corrobora la hipótesis alterna que menciona que existe relación significativa entre las agresiones y la variable depresión. Asimismo, el coeficiente es $Rho = 0.358$, lo cual refiere que una asociación positiva media, es decir, ante mayores niveles de agresión, se presenta también niveles superiores de depresión.

Prueba de décima hipótesis específica

H0: No existe relación significativa entre la dimensión robos del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

H1: Existe relación significativa entre la dimensión robos del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

Tabla 17*Correlación entre la dimensión robos y depresión*

		Depresión	
Rho de Spearman	Robos	Coefficiente de correlación	,152**
		Sig. (2-tailed)	,012
		N	272

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Se muestra que la correlación entre la dimensión robos y depresión es significativa, ($p < 0.05$), es decir, se corrobora la hipótesis alterna que menciona que existe relación significativa entre robos y la variable depresión. Asimismo, el coeficiente es $Rho = 0.152$, lo cual implica que la correlación entre las variables es positiva media, es decir, ante mayores niveles de robos, se presenta también una mayor presencia de depresión en los estudiantes.

Prueba decima primera de hipótesis específica: nivel de bullying según el género

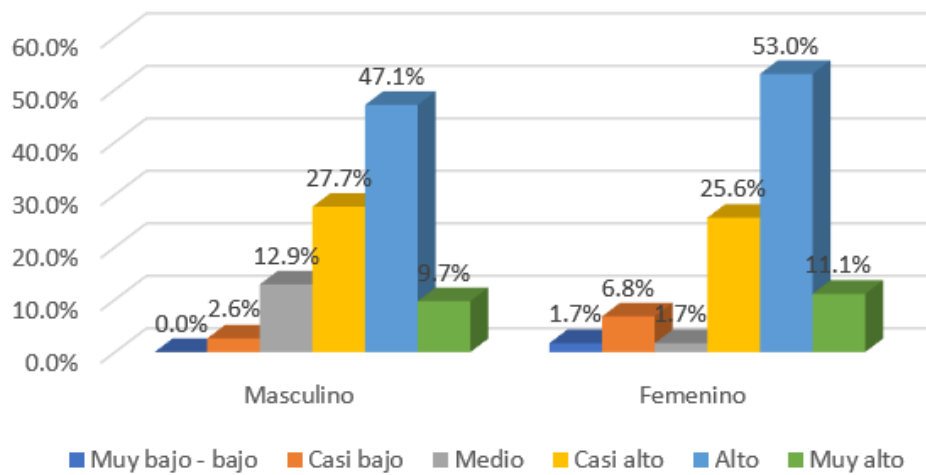
H0: Los niveles de *bullying* en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023), no varían según el género.

H1: Los niveles de *bullying* en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023), varían según el género.

Tabla 18*Nivel de bullying según el género*

	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Muy bajo-bajo	0 0,0 %	2 1,7 %	2 0,7 %
Casi bajo	4 2,6 %	8 6,8 %	12 4,4 %
Medio	20 12,9 %	2 1,7 %	22 8,1 %
Casi alto	43 27,7 %	30 25,6 %	73 26,8 %
Alto	73 47,1 %	62 53,0 %	135 49,6 %
Muy alto	15 9,7 %	13 11,1 %	28 10,3 %
Total	155 100,0 %	117 100,0 %	272 100,0 %

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Figura 3*Nivel de bullying según género*

En la figura y tabla previa, se muestra que de los estudiantes de sexo masculino, el 47.1 % sufre de un alto nivel de *bullying*, seguido del 27.7 % que padece un nivel casi alto de *bullying*, 12.9 % con nivel medio, 9.7 % con nivel muy alto y 2.6 % con un nivel casi bajo de *bullying*. Por otra parte, de las estudiantes de sexo femenino, el 53 % sufre de un nivel alto de *bullying*, seguido del 25.6 % que padece un nivel casi alto de *bullying*, 11.1 % con un nivel muy alto, el 6.8 % con un nivel casi bajo y un 1.7 % sufre de un nivel medio y nivel muy bajo de *bullying*. Dichos hallazgos evidencian que hay un porcentaje más alto de mujeres con alto nivel de *bullying*, demostrando que los niveles de *bullying* varían según el género.

Análisis y Discusión de Resultados

El objetivo principal del estudio, según los datos, fue conocer la relación entre la depresión y el *bullying* en estudiantes de primer año de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas de Cusco. Se demostró una correlación positiva media y directa entre el *bullying* y la depresión, además de una relación con significancia entre ambas variables. Este resultado indica que la variable *bullying* está asociada de forma directa con la depresión, por ende, se acepta la hipótesis alterna. Se concluye que ante mayores niveles de *bullying* se presenta también mayor prevalencia de depresión.

Resultados similares se encontraron en los estudios de López et al. (2021), quien halló que *bullying* y depresión se relacionan entre sí con significancia muy alta en adolescentes del nivel secundario de 2 colegios particulares en Ecuador. A su vez, Nekane y Olatz (2023) indicaron que la depresión está vinculada directamente de forma significativa y positiva con ser objeto de acoso escolar. Mientras que Meza y Sánchez (2020) indicaron que existe asociación entre *bullying* y depresión entendiendo que todos los adolescentes presenten el riesgo de ser víctima sin distinción alguna, debido a factores familiares negativos. Asimismo, Robles (2020) señaló que el *bullying* y

depresión se correlacionan de manera positiva y moderada en estudiantes de 4 instituciones educativas del nivel secundario. Así mismo Bernilla (2019) demostró que el *bullying* se vincula significativamente con la depresión en estudiantes del nivel secundario. Y, por último, Huacanqui (2022) mencionó que se presenta vinculación significativa directa y media entre las variables, se concluye que existe mayor propensión a la depresión en aquellos que son acosados en el colegio. Estos hallazgos muestran diferencias con otros estudios similares tales como las de Jiménez et al. (2019), Iglesias & Salas (2018), que no muestran correlación entre sus variables. Por el contrario, Mayta & Mayta (2020) mencionaron que no se demuestra asociación elevada entre las dos variables. Asimismo, Trujillo (2019) señaló que existe una correlación positiva inversa de intensidad débil entre ambas variables; por otro lado, investigaciones como la de Urbano (2019) analizaron el comportamiento de la variable 1 (*bullying*) mencionando que el nivel de *bullying* es medio.

Finalmente, la investigación de Calasaya & Centeno (2020) encontró correlación significativa entre *bullying* y autoestima en estudiantes del nivel secundario en el distrito de Cusco.

Si bien la población de la investigación difiere de la nuestra de Mayta & Mayta (2020), Bernilla (2019), Trujillo (2019), Urbano (2019), Huacanqui (2019), Calasaya & Centeno (2020), esta diferencia puede atribuirse a la importancia de las edades consideradas, las cuales suelen estar asociadas con transiciones críticas como el ingreso a la secundaria. Este período puede hacer que los adolescentes sean particularmente vulnerables al acoso escolar debido a los cambios significativos que experimentan a nivel social, emocional y físico. Sin embargo, estas diferencias no afectan el comportamiento de la variable en cuestión, sino que son relevantes para comprender cómo ciertos fenómenos o comportamientos varían según la edad de los individuos involucrados.

Así mismo, al no encontrar estudios que aborden ambas variables como en el de Calasaya

& Centeno (2020), es posible contemplar como alternativa un estudio que investigue únicamente una de las variables, es fundamental que esta variable adicional guarde una relación significativa con la segunda variable de nuestra investigación, sin que ello comprometa los resultados obtenidos, tal como se realizó en la presente investigación.

En lo concerniente al primer objetivo específico, se evidencia que el nivel de *bullying* encontrado fue alto con un 49.6 %, esto podría deberse a que la etapa de la adolescencia es crítica en el que la conducta y el comportamiento es decisiva, ya que puede ser influenciada por su entorno, tal como lo menciona Bandura (1977) ; hay porcentajes similares que fueron encontrados en otras investigaciones con estudiantes del nivel secundario, como Bernilla (2019) en Lambayeque en la que descubrió que un 54 % de *bullying* moderado.

Por su parte, Urbano (2019) en Lima encontró un 47.1 % de *bullying* medio. Así mismo, en el estudio de Calasaya & Centeno (2020), que fue realizado en escolares del distrito de Wanchaq en la ciudad de cusco, evidenció que 92,8 % presenta un *bullying* moderado, seguido de *bullying* severo 5,1 % de la población total. Estos datos podrían deberse a que la mayoría de los estudiantes tienen actitudes pasivas, baja autoestima, timidez, dificultad para relacionarse con los demás. A su vez, Robles (2020) hace mención que en su investigación se halló el promedio más elevado con una media de 63,56 %. Por el contrario, en Ecuador, la investigación realizada por Macancela & Mendoza (2021) manifiesto que la variable no se comporta de la misma manera, puesto que solo el 34,48 % de su población total tiene presencia de *bullying*, también en los resultados de Huacacqui (2022) en Cusco reportó nivel de *bullying* bajo con relación a las demás dimensiones.

Sobre el segundo objetivo específico se evidencia que la prevalencia de depresión nos indica que hay presencia con un 69,5 %. Este hallazgo tiene relación con el estudio de Bernilla (2019), quien, en su estudio sobre “*Bullying* y depresión en estudiantes de secundaria de la

institución educativa Perú BIRF del distrito de Pueblo Nuevo-Lambayeque 2019”, comprobó que 32 % presenta depresión severa, resultado que estaría señalando que los estudiantes podrían presentar indicios de un trastorno emocional, acompañado con sintomatologías tales como, la inhibición, desinterés, problemas de sueño, etc. En cambio, en Colombia, en la investigación realizada por Iglesias y Salas (2018), se encontró una prevalencia de depresión del 26.2 % del total.

Así mismo, en la misma línea de investigación las autoras Mendoza & Mancanceda (2021) observaron que el 75 % de la población presenta un nivel leve y el 17.5 depresión severa. En Venezuela, Jiménez et al. (2019) refieren que el 50 % de estudiantes involucrados en acoso no presenta sintomatología depresiva. Según Robles (2020), en su investigación sobre “Depresión y acoso escolar en adolescentes de 4 instituciones educativas estatales de Villa El Salvador”, demuestra que el 25 % de estudiantes sufría depresión leve, el 51 % moderada y el 24 % grave. Estos resultados indican que una proporción significativa de adolescentes experimenta depresión, que se caracteriza por ser una afección emocional.

Sobre el tercer objetivo, este estudio revela que hay una relación significativa y una correlación positiva media. Por lo cual, Robles (2020) indica una asociación entre las dimensiones del acoso y la depresión, lo que significa que cuanto más deprimida esté una persona, más se la ridiculizará y tratará con desdén. Este resultado difiere al estudio de Mayta (2020), el cual menciona que la dimensión desprecio-ridiculización se ubica en el nivel bajo con un 87,3 %, ubicándose entre las dimensiones con menor incidencia en la muestra total. Resultado similar halló Urbano (2019), en su investigación realizada en Lima, donde la dimensión desprecio-ridiculización se encuentra en bajo nivel con 92,3 % de ausencia. A nivel local, en la investigación realizada por Huacanqui (2022) se observó que el índice de presencia de la dimensión es baja; esto puede deberse al uso constante de apodos entre los adolescentes pares que llegan a normalizar

dicha conducta y no lo consideran como una forma de agresión, por tanto no lo consideran como una forma de *bullying*.

En el cuarto objetivo específico, se obtuvo que existe relación significativa y correlación positiva media, por tanto, podemos inferir que la constante agresión, persecución, ridiculización a la que está expuesta la víctima, interfiere en la realización de sus actividades diarias, causando un desgaste emocional en el adolescente. Datos similares a los de Robles (2020), en su investigación, se encontraron una relación significativa entre la intimidación y la depresión. En cuanto a Mayta (2020), en su investigación, este da a conocer que no existe tal vinculación, lo cual podría deberse a que la población focalizada es mucho menor a la investigación planteada y debido a que uno de los criterios de inclusión fue con respecto a que los evaluados nunca han participado en acoso escolar ni como agresores ni como víctimas. Por ende, los resultados no se pueden generalizar, por otro lado, otras investigaciones no correlacionaron la dimensión intimidación-amenazas con la depresión, pero indican que un estudiante al ser víctima de conductas como intimidación, podría presentar problemas para poder percibir las experiencias agradables de su vida, así mismo, contemplar este tipo de violencia conlleva a considerar las conductas autolesivas como una salida ante el sufrimiento.

Para el quinto objetivo, se encontró vinculación de significancia y una correlación positiva media. Resultados similares se aprecian en Robles (2020), donde se menciona que ambas se asocian, respecto a estos resultados se debería a que la víctima de la coacción cree que no puede actuar libremente y que debe someterse al coaccionador; lo que lleva a presentar una mayor depresión. En cuanto a Huancanqui (2019), en su investigación, menciona que en la dimensión coacción y la variable depresión, obtuvo un nivel bajo, de su muestra de estudio 9 de cada 10 participantes obtuvieron este resultado. Al igual que la investigación de Urbano (2019), quien

señala que obtuvo un nivel bajo con 94.2 %, esta contraposición a nuestros resultados podría deberse a las diferencias sociodemográficas, así como a los años en los que fueron aplicados los instrumentos de evaluación, ya que después de 2 años de aislamiento social, las experiencias del adolescente presenciadas en sus hogares podrían haber sido causantes para la coacción en las instituciones educativas. Bandura (1977) mencionó que uno de los motivos por los que un adolescente manifieste conductas antisociales podría deberse a aquellas relaciones negativas con sus padres. (Bandura, 1977)

En el sexto objetivo, los resultados mostraron una correlación significativa entre la dimensión restricción de la comunicación del *bullying* y la variable depresión, para Robles (2020), existe relación significativa en cuanto a la dimensión perteneciente al acoso escolar con la depresión. De igual manera para Mayta (2020), quien indica que sí se asocian significativamente, por tanto, nos indica y confirma la hipótesis de que este bloqueo social en relación a quitarles el habla, no dejarlos participar o ignorar a las víctimas aumenta la sintomatología depresiva, puesto que este bloqueo social iniciado por el agresor propiciará respuestas afectivas negativas en el adolescente dirigiéndolo a un patrón de conducta pasiva. En el caso de Urbano (2019), el 62.5 % tuvo un bajo nivel de restricción comunicativa y 37.5 % medio, esto podría deberse a las diversas características que presenta el agresor y su actitud autoritaria, la cual podría ser determinante para obtener obediencia de los otros, con el fin de que acepten sus “normal o reglas”.

El séptimo objetivo específico sobre la dimensión exclusión-bloqueo social del *bullying* y la variable depresión, se menciona que se vinculan con significancia. Lo propio ocurre en la investigación de Robles (2020). Sin embargo, Mayta (2020), en su estudio, señaló que no se establece esta asociación pese a que en trabajos previos se infiere que la víctima de exclusión social registra problemas para disfrutar de actividades cotidianas presentando conductas de aislamiento

social, carencia de habilidades sociales y comportamientos evasivos. Frente a los resultados obtenidos por Bernilla (2019), si bien es cierto no correlaciona las dimensiones, menciona que la relación significativa podría deberse a que la mayoría de los escolares presentan actitudes pasivas, ansiedad, timidez, bajo desenvolvimiento, dificultades en sus relaciones interpersonales, todo ello conlleva a una mala relación entre compañeros en el ámbito educativo, provocando síntomas depresivos e inhibición. Urbano (2019), en Lima en los resultados de su investigación, explicó que el índice predominante es el *bullying* bajo con 95.2 %. Esto puede relacionarse con investigaciones anteriores que refieren que la adolescencia es un momento de mayor independencia de los padres y una mayor dependencia a su grupo de pares, por lo cual experimentar el rechazo de los compañeros los vuelve particularmente sensibles a desarrollar efectos más significativos para su salud mental.

Conforme a los hallazgos, para nuestro octavo objetivo, se observó que existe relación significativa positiva media del hostigamiento verbal con la depresión, resultado que no coincide con el estudio de Urbano (2019), en su investigación realizada en Lima, el cual no correlaciona las variables, sin embargo, se encontró que el nivel de hostigamiento verbal es bajo con un 72.1 %. Esto nos indicaría que no tiene correlación con la variable depresión, ello podría deberse que el uso de apodosos o jergas usadas no son reconocidas por los estudiantes como símbolo de violencia. Al no ser reconocidas como violencia podría generarse un ciclo sin fin, causándole daños a nivel psicológico y social en un futuro muy cercano. Investigaciones similares fueron las de Huancanqui (2019) y Trujillo (2019), quienes encontraron una correlación media, esto nos indica que los que reciben insultos de sus compañeros, son más propensos a padecer episodios de depresión. Robles (2020) señaló que a mayor depresión mayor será el nivel de hostigamiento verbal del acoso escolar

a diferencia de Mayta (2020), que no determina esta asociación, es así que se considera que el estudiante víctima de hostigamiento verbal tiene una afectación generando una auto culpabilización producto del acoso cuya consecuencia es la depresión.

En nuestro noveno objetivo hemos encontrado una relación significativa positiva media entre la dimensión agresiones del *bullying* y la variable depresión, investigación similar fue la de Huancanqui (2019), en su investigación realizada en la ciudad de Cusco, cuyas correlaciones significativas fueron directas. Esto se debe a que las víctimas de este tipo de violencia a un futuro no muy lejano serán más propensas de sufrir depresión. Al igual que Robles (2020), que refiere que la agresión y la depresión se vinculan, esto significaría que en los adolescentes se relaciona directamente la sintomatología depresiva demostrando que son una de las poblaciones más vulnerables. A diferencia de Urbano (2019), quien, en sus resultados, señala un nivel bajo de la dimensión agresiones con un 17.3 % lo que indicaría que la formación de la conducta se condiciona por el entorno donde el adolescente se desenvuelve a lo largo de su vida. Puesto que en la etapa adolescente, la persona está en búsqueda del autoreconocimiento y autoaceptación, así como la búsqueda de la aceptación de las demás personas de su misma edad. Mayta (2020) indicó que el 87 % está ubicado en la clasificación nunca.

En cuanto a la relación de la dimensión robos del *bullying* y la variable depresión, se halló una relación significativa positiva media, en el estudio de Robles (2020) también se corrobora esta asociación. Por lo que es idóneo tener en cuenta que esta etapa puede estar influenciada por una diversidad de factores que llevarían a desarrollar dicha sintomatología, se considera que un adolescente víctima de conducta de robo posee una serie de características negativas a nivel social. En caso de las investigaciones realizadas por Urbano (2019) y Mayta (2020), en la dimensión robos, hallaron un nivel bajo en esta dimensión con 71.2 % y 90,7 % cada uno, señalando que no

existirá una correlación con la variable depresión, haciendo referencia a qué las acciones de hurto llevadas a cabo dentro de las aulas, son acciones que son muy poco castigadas, esto permite que se vuelva a repetir de manera consecutiva sin remordimiento alguno.

Por otro lado, nuestros hallazgos exponen que existe un porcentaje más alto de mujeres con alto nivel de *bullying* en comparación con los estudiantes varones. Resultados que coinciden con la investigación de Macancela & Mendoza (2021) en Ecuador, quienes observaron que el género con mayor prevalencia de *bullying* fueron las mujeres con un 78 % de la muestra total. Podría deberse a que en el caso de las mujeres existe mayor crueldad que en los varones, así como malos tratos que se da de mujeres hacia mujeres, a causa de celos, envidia hacia otras compañeras con cualidades “mejores”. Resultados que difieren con la investigación de Iglesias & Salas (2018), realizada en Colombia, donde el género con mayor índice de *bullying* estuvo conformado por varones con un 52.05 %. Al igual que Huancanqui, quien señala que las mayores puntuaciones en relación al *bullying* se centra en los varones. De igual forma Meza y Sanchez (2020) mencionaron que los estudios han demostrado frecuencia más alta de acoso escolar en los varones que en las mujeres, debido a muchos factores que influyen a este fenómeno. Esto puede deberse a la concepción o presión social instaurada por la sociedad que pone a los varones como el sexo fuerte, por tanto, normaliza estas conductas violentas como parte de un rasgo de masculinidad, hecho que hace que se registre una baja estadística de reporte de *bullying*.

Las fortalezas de esta investigación radicarón en la disposición y apertura de los estudiantes al momento de la aplicación de los instrumentos, para resaltar la cooperación por parte del personal docente de algunas instituciones educativas a las cuales tuvimos acceso.

En cuanto a las debilidades, se ha observado que en la mayoría de las instituciones educativas focalizadas existe cierto hermetismo por parte de la plana administrativa para

permitirnos el acceso para recabar información para nuestra investigación, y en algunos casos el acceso a los estudiantes, dificultando la aplicación de los instrumentos pese a contar con la autorización de la unidad de gestión educativa local.

CONCLUSIÓN

1. La variable *bullying* y la variable depresión se encuentran relacionadas significativamente mediante una correlación positiva media en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas del distrito de Cusco, Cusco (2023).
2. De 272 estudiantes del sexo masculino y femenino, se aprecia que 135 estudiantes presentan un nivel alto de *bullying* que equivale al 49.63 %, 73 estudiantes padecen de un nivel casi alto de *bullying* equivalente al 26.84 %. Así mismo, 28 estudiantes presentaron un nivel muy alto que equivale al 10.29 % también 22 estudiantes se encuentran en el nivel medio con 8.09 %, 12 estudiantes se encuentran en el nivel casi bajo con 4.41 % y, por último, 2 estudiantes se encuentran en el nivel muy bajo equivalente al 0.74 %.
3. Con relación a la prevalencia de depresión observada en nuestra muestra, 189 estudiantes presentan depresión equivalente al 69.49 %; y 83 estudiantes, equivalente al 30,51 %, no presentan depresión.
4. En el 1.º año de secundaria, los estudiantes de cuatro instituciones educativas del distrito de Cusco, Cusco (2023) mostraron una asociación media, positiva y con significancia entre la variable depresión y el componente desprecio-ridiculización del *bullying*.
5. En el 1.º año de secundaria, los estudiantes de cuatro instituciones educativas del distrito de Cusco, Cusco (2023) mostraron una correlación media, positiva y con significancia entre la variable depresión y el componente intimidación-amenazas del *bullying*.
6. En el 1.º año de secundaria, los estudiantes de cuatro instituciones educativas del distrito de Cusco, Cusco (2023) mostraron una correlación media, positiva y con significancia entre la depresión y la dimensión coacción del *bullying*.

7. En el 1.^{er} año de secundaria, los estudiantes de cuatro instituciones educativas del distrito de Cusco, Cusco (2023) mostraron una correlación media, positiva y con significancia entre la depresión y el componente restricción-comunicación del *bullying*.
8. En el 1.^{er} año de secundaria, los estudiantes de cuatro instituciones educativas del distrito de Cusco, Cusco (2023) mostraron una correlación media, positiva y con significancia entre la depresión y la dimensión exclusión-bloqueo social del *bullying*.
9. En el 1.^{er} año de secundaria, los estudiantes de cuatro instituciones educativas del distrito de Cusco, Cusco (2023) mostraron una correlación media, positiva y con significancia entre la depresión y el componente hostigamiento verbal del *bullying*.
10. En el 1.^{er} año de secundaria, los estudiantes de cuatro instituciones educativas del distrito de Cusco, Cusco (2023) mostraron una correlación media, positiva y con significancia entre la depresión y el componente agresiones del *bullying*.
11. En el 1.^{er} año de secundaria, los estudiantes de cuatro instituciones educativas del distrito de Cusco, Cusco (2023) mostraron una correlación media, positiva y con significancia entre la depresión y la dimensión robos del *bullying*.
12. Respecto al nivel del *bullying* según género, los resultados indican que el género con mayor presencia de *bullying* es el sexo femenino, el 53 % sufre de un nivel alto de *bullying*, seguido del 25.6 % que padece un nivel casi alto de *bullying*; 11.1 %, un nivel muy alto; el 6.8 %, un nivel casi bajo; y un 1.7 %, un nivel medio y nivel muy bajo de *bullying*. Por otro lado, se observa que en el sexo masculino, el 47.1 % sufre de un alto nivel de *bullying*; seguido del 27.7 %, un nivel casi alto de *bullying*; 12.9 %, con nivel medio; 9.7 %, con nivel muy alto; y 2.6 %, con un nivel casi bajo de *bullying*.

RECOMENDACIONES

1. El ámbito escolar es un contexto en el que los adolescentes pasan mayor parte de su tiempo en contacto directo con sus pares, por tanto, se sugiere al área psicopedagógica implementar y fomentar programas preventivos promocionales, los cuales se desarrollarían mediante talleres, charlas, capacitaciones, implementación de grupos de apoyo con el objetivo de prevenir y disminuir la prevalencia del *bullying* y depresión, siguiendo el protocolo de atención en casos de violencia escolar e implementar el uso de la plataforma SiseVe.
2. Respecto al alto nivel de *bullying*, se recomienda incorporar sesiones educativas en la malla curricular de cada institución, con el objetivo de fomentar una sana convivencia escolar entre los tres agentes educativos.
3. En cuanto a la presencia de depresión, se propone implementar estrategias con el soporte del área psicopedagógica para la detección de nuevos casos, elaboración de sesiones psicoeducativas de forma periódica con el fin de una intervención temprana.
4. Respecto al *bullying* verbal, en la cual se conciben la intimidación, restricción de comunicación, hostigamiento verbal; siendo este tipo de acoso más frecuente y que permite ser ejercida en cualquier momento, por lo que se recomienda a los agentes educativos una mayor atención a los testimonios de los estudiantes agredidos o que se encuentren en el papel de observador para una detección y/o corrección oportuna.
5. Con respecto al *bullying* físico, en el cual se encuentran las dimensiones agresión, coacción, robos, se sugiere a los especialistas del área de psicología brindar servicios de atención y consejería, así como apoyo socioemocional tanto para las víctimas, victimarios y sus respectivas familias.

6. Con relación a la exclusión-bloqueo social, teniendo en cuenta que la adolescencia es una etapa crítica en la que buscan su independencia del contexto familiar buscando relacionarse con sus pares que también son influencia directa en la adquisición y formación de su comportamiento, se sugiere al área de psicología fomentar actividades de cohesión grupal como desarrollar, mantener y sostener relaciones seguras con su familia y entorno social más cercano, que comparta intereses similares que fortalezca su seguridad, confianza en sí mismo y de esta forma enseñarles a establecer límites.
7. Se sugiere a los agentes educativos, generar una atmosfera de inclusión dentro y fuera de las aulas, así mismo se recomienda no normalizar la violencia en ninguna de sus variantes contra hombres o mujeres.
8. Se propone a los futuros investigadores que estudien o analicen las mismas variables y continúen profundizando sobre la vinculación entre ambos fenómenos en distintas poblaciones y niveles educativos.
9. Finalmente, se recomienda la designación mínima de un profesional de psicología a las instituciones educativas para dirigir dichos programas de prevención y talleres propiamente, así como brindar asistencia y soporte emocional.

REFERENCIAS

- Aguilar, M. (2014). *El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Aspectos jurídico-penales, psicológicos y criminológicos*. Editorial Dykinson.
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/a01v6n1.pdf
- Almudena, A. (2009). La depresión en adolescentes. *Revista de Estudios de Juventud*, 84, (Ejemplar dedicado a la salud mental de las personas jóvenes en España), 85-104
<https://www.injuve.es/sites/default/files/RJ84-07.pdf>
- Alvarez, A. (2020). *Guía para elegir el tema de investigación*. Universidad de Lima.
<https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%203%A9mica%2020%2818.04.2021%29%20->
- Andrade, J., Bonilla, L., & Valencia, Z. (2011). La agresividad escolar o bullying: una mirada desde tres enfoques psicológicos. *Pensando Psicología Revista de la Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia*, 7(12).
https://www.researchgate.net/publication/231404107_La_agresividad_escolar_o_bullying_una_mirada_desde_tres_enfoques_psicologicos
- Apolo, T. J. (2015). *Presencia de bullying y su incidencia en la depresión infantil en niños de 8 - 12 años, de la de la escuela de educación básica "Luis Urdaneta", del Cantón Pindal, Provincia de Loja*. (Tesis para optar el título de psicóloga Clínica). Loja, Universidad Nacional de Loja.
- Arias, F. G. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (5ta ed.).
https://www.researchgate.net/publication/27298565_El_Proyecto_de_la_Investigacion_Introduccion_a_la_Metodologia_Cientifica
- Astocondor, J. V., Ruiz, L. E., & Mejía, C. R. (2019). Influencia de la depresión en la ideación suicida de los estudiantes de la selva peruana. *Horizonte Médico (Lima)*, 19.
doi:<http://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2019.v19n1.09>
- Ávila, J. V. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. México.
- Azúa, E., Rojas, P., & Ruiz, S. (2010). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio. *Revista Chilena de Pediatría*, 91(3), 1 - 8.
<https://www.scielo.cl/pdf/rcp/v91n3/0370-4106-rcp-rchped-v91i3-1230.pdf>
- Bandura, A. (1977). Teoría del Aprendizaje Social. *Estudios de grupos y organizaciones*, 2(3), 384-385. <https://doi.org/10.1177/105960117700200317>
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión causas, consecuencias y control*. Bilbao.
<https://es.scribd.com/doc/228686677/Agresion-Causas-Consecuencias-y-Control->

Berkowitz

- Bermejo, M. (01 de Febrero de 2022). *La depresión por bullying* . La mente es maravillosa: <https://lamenteesmaravillosa.com/la-depresion-por-bullying/>
- Bernilla, E. (2019). *Bullying y depresión en estudiantes de segundo grado de secundaria de la institución educativa Perú Birf del distrito de Pueblo nuevo - Lambayeque 2019*. (Tesis para optar el grado de Bachiller en psicología). Chiclayo. https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/20430/BULLYING_DEPRESION_BERNILLA_RODRIGUEZ_ESTEBAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bobadilla, V., Cavero, C., Estela, L., & Veles, C. (2004). *Adaptación de la escala de ideación suicida en la facultad de humanidades de la escuela de Psicología de la Universidad Particular señor de Sipán*. (Tesis para optar el título de psicólogo). Chiclayo.
- Bonet, D., Fernández, G. M., & Chamón, P. M. (2011). Depresión, Ansiedad y Separación en la Infancia: Aspectos prácticos para los pediatras ocupados. *Revista Pediátrica de Atención primaria*, 13(51), 471 - 489.
- Calasaya, S., & Centeno Huaranca, E. A. (2020). *Bullying y autoestima en escolares de secundaria del colegio Daniel Estrada Pérez del distrito de Wanchaq*. (Tesis para optar la licenciatura en enfermería). Repositorio Universidad Antonio Abad del Cusco. <http://hdl.handle.net/20.500.12918/5410>
- Castillos, C., & Pacheco, M. (2008). Perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13, 825 - 842. <http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v13/n038/pdf/v13n038art006es.pdf>
- CDC MINSA. (2023). *Boletín epidemiológico del Perú*. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención, y Control de Enfermedades. https://www.dge.gob.pe/epipublic/uploads/boletin/boletin_202328_29_085510.pdf
- Cedeño, W. A. (2021). La violencia escolar, una problemática compleja. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 504-511. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1991>
- Consejo de Educación de Stopbullying. (25 de Octubre de 2019). *Efectos del acoso en la salud mental*. Stopbullying.gov: <https://espanol.stopbullying.gov/blog/2019/10/25-mlvz/efectos-del-acoso-sobre-la-salud-mental#:~:text=Las%20investigaciones%20sugieren%20que%20los,solos%20y%20evitar%20la%20escuela>.
- Diez, N., & Morenos, M. (2015). *La sociedad en España*. Fundación ONCE. <https://www.fundacionseres.org/Lists/Informes/Attachments/995/151127%20La%20Sociedad%20en%20Espa%C3%B1a.pdf>

- Fernández, B. d., Aguirre, R., & Jiménez, E. (2022). Bullying y violencia escolar, dos conceptos diferenciados de un mismo fenómeno: la violencia. *Uaricha*, 20, 17–29. <http://www.revistauaricha.umich.mx/index.php/urp/article/view/641/631>
- Fernández, C., Baptista, L. P., & Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- Garcés-Prettel, M., Santoya-Montes, Y., & Jiménez-Osorio, J. (2020). Influencia de la comunicación familiar y pedagógica en la violencia escolar. *COMUNICAR Revista científica de Comunicacion y Educacion*, 28, 77-86. doi:<https://doi.org/10.3916/C63-2020-07>
- García, M., & Alvira, J. (1994). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de Investigación* (Vol. 70). <https://metodo1 sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/164/2014/10/Garcia-et-al-El-analisis-de-la-realidad-social-metodos-y-tecnicas-de-la-investigacion.pdf>
- García, M., & García, M. (2011). *Guía practica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de Master*.
- Gonzalez, C. M., & Gomez, A. (2020). Violencia escolar percibida en Educación Secundaria. *EA Escuela Abierta*, 23, 19-27. doi:[10.29257/EA23.2020.02](https://doi.org/10.29257/EA23.2020.02)
- Haye, T., & Salesman, E. (1997). *¿Cómo vencer la depresión?* Salesiana.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw - Hill.
- Huacanqui Huilca, H. (2022). *Acoso escolar y depresión en adolescentes de una institución educativa estatal del distrito de Wánchaq Cusco, 2021*. (Tesis para optar el título de licenciada en psicología). Cusco. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/89028/Huacanqui_HH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Huanca, S. (2018). *Clima familiar y nivel de bullying en adolescentes de la institución educativa particular UNI Ingenieros de San Jerónimo*. (Tesis para optar el título en licenciada en enfermería). <https://hdl.handle.net/20.500.12557/4385>
- Ibañez, A. k., & Zuñiga, Z. L. (2018). *Nivel de bullying en estudiantes de educación secundaria de las instituciones educativas estatales urbanas de Ferreñafe*. (Tesis para optar el grado de Magíster en Psicología educativa). <https://hdl.handle.net/20.500.12692/34558>
- Iglesias, Y., & Salas, M. d. (2018). *Prevalencia de bullying en adolescentes asociado a depresión en una institución de Cartagena, 2018*. (Tesis para optar el grado de maestría en Salud). (U. C. Colombia, Ed.) *Especialización en Epidemiología*.

- Iñaki, P., & Oñate, A. (2005). *Informe Cisneros VII, Violencia y acoso escolar*. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.
- Jiménez, A., Silva, D., Ortiz, N., & Vargas, M. I. (2019). Depresión y Bullying en adolescente del Liceo María Teresa Angulo extensión Bojo Sanare Estado Lara. *CIENCIAMATRIA Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 5(9).
- Kaplan, C. (2006). *Violencia en plural. Sociología de las violencias en la escuela*. Miño y Dávila Editores.
- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento*. Cátedra.
- La República. (10 de Septiembre de 2022). Mas de 500 suicidios se han registrado en 2022: solo 13 de cada 100 personas acceden a un tratamiento. *LaRepública*. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/09/10/suicidio-en-peru-mas-de-500-se-han-registrado-en-2022-solo-13-de-100-personas-acceden-a-un-tratamiento-salud-mental-minsa/>
- Larrain, E., & Garaigordobil, M. (2020). El bullying en el país Vasco: Prevalencia y diferencias en función del sexo y la orientación sexual. *Clínica y Salud*, 31(3), 147-153.
- Lopez, R. (2010). *Interpretación de datos estadísticos*. Universidad de Managua. Superintendencia Nacional de Educació.
- Macancela, K. S., & Mendoza, D. G. (2021). *Relación entre Bullying y depresión en adolescentes*. (Tesis para optar licenciatura en Ciencias de la Comunicación con mención en Psicología educativa Terapéutica). Repositorio Institucional de la UNIVERSIDAD DEL AZUAY: <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/12337>
- Mayta, E. G., & Mayta, V. M. (2020). *Bullying y depresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa nacional del distrito de Comas*. (Tesis para optar la licenciatura en Psicología). Lima.
- Meza Contreras, C. C., & Sánchez Márquez, A. M. (2020). *Acoso escolar y su relación con la depresión en adolescentes*. (Proyecto de grado para obtener el grado de bachiller en Psicología). Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ciencias de la Salud, Psicología, Santa Marta.
- Middlesex Health. (12 de Agosto de 2022). *Depresión en adolescentes*. Middlesex Health: <https://middlesexhealth.org/learning-center/espanol/enfermedades-y-afecciones/depresion-en-adolescentes>
- Ministerio de Salud. (19 de Enero de 2023). La depresión: un trastorno de salud mental que también afecta a niñas, niños y adolescentes, y requiere la participación de la familia. *El Peruano*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/690010-la-depresion-un-trastorno-de-salud-mental-que-tambien-afecta-a-ninas-ninos-y-adolescentes-y-requiere->

la-participacion-de-la-familia

- Moreno, C. B., Segatore, M. E., & Tabullo, Á. J. (2019). Empatía, conducta prosocial y "bullying". Las acciones de los alumnos espectadores. *Universidad de Navarra*, 37, 113-134. doi:<https://doi.org/10.15581/004.37.113-134>
- Nekane, J. A., & Olatz Goñi, A. G. (2023). Asociación entre el bullying, la ansiedad y la depresión en la infancia y la adolescencia: el efecto mediador de la autoestima. *Revista de Psicodidáctica*, 28(1), 26-34. doi:<https://doi.org/10.1016/j.psicod.2022.10.001>
- NIMH, I. N. (2021). Investigadores del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados: www.nimh.nih.gov/pubs/espanol (español)
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Wiley Blackwell.
- OMS. (2010). Salud y derechos humanos : <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/human-rights-and-health>
- Olweus, D. (1998). *Conducta de acoso y amenaza entre escolares* (Vol. 4). Ediciones Morata.
- OMS. (2010). *Salud. Salud y derechos humanos*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/human-rights-and-health>
- OMS. (2017). *Organización Mundial de la Salud*. https://www.who.int/es/health-topics/la-d%C3%A9presion#tab=tab_1
- OMS, O. M. (2013). Prevención del suicidio: un imperativo global. OMS. http://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/exe_summary_spanish.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (31 de Marzo de 2023). *Depresión*. OMS: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression>
- Organización Panamericana de la Salud. (2014). La depresión. *Organización mundial de la salud, oficina regional para las Americas*. <https://www.paho.org/es/temas/depresion>
- Orosco Zumaran, C. (2012). *Adaptación del auto test de Cisneros de acoso escolar en alumnos del colegio Pre universitario Saco Oliveros del distrito de los Olivos* (Tesis para optar la licenciatura en Psicología). Lima.
- Ortega, A. (2013). *Manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes escolarizados*. (Tesis para optar la licenciatura en Psicología educativa). <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/4536>
- Paéz, E., Ramírez Cruz, M., Campos de Aldana, M., & Urrea Vega, E. (2021). Prevalencia e Factores asociados al bullying en adolescentes. *Revista Cuidarte*, 3(11), 1-15. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/prevalencia-y- factores-asociados-con-el-acoso/docview/2652682099/se-2>

- Pinzon, P. (2002). Violencia y escuela: Efectos de la práctica pedagógica en la transformación, disminución y/o generación de violencia en la escuela. *Universidad Pedagógica Nacional*, 3, 195-23.
- Piñuel, I., & Oñate, A. (2007). *Mobbing escolar: violencia y acoso psicológico contra los niños*. Sociedad Española de la Medicina de la adolescencia .
- Puccinelli, K. (2011). *No bullying manual de prevención en la escuela*. Inthelios.
- Purizaca, G. (09 de Junio de 2023). *LR Data*. Bullying escolar avanza, pero ejecución del presupuesto del Minedu para prevenirlo no supera el 5% en 2023: <https://data.larepublica.pe/bullying-escolar-en-peru-acoso-en-colegios-avanza-pero-presupuesto-de-Minedu-para-prevenirlo-no-pasa-el-5-por-ciento-2023/>
- Ramos, M. (2007). *Violencia escolar. Un análisis exploratorio*. (Tesis para optar el grado de Doctorado en Ciencias Sociales y trabajo social). *Universidad Pablo de Olavide*.
- Richaud, M. (2007). La ética en la investigación psicológica. *Revista Enfoques*, 19(1-2), 5-18. https://www.researchgate.net/publication/277263224_La_etica_en_la_investigacion_psicologica
- Rivera, R. (2018). Funciones ejecutivas y cognición social en adolescentes agresores, víctimas y espectadores en contexto de bullying. *Revista de Psicología*, 8(1), 39-66. <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/120>
- Robles Jurado, Y. (2020). *Depresión y acoso escolar en adolescentes de cuatro instituciones educativas estatales de Villa el Salvador*. (Tesis para optar la licenciatura en Psicología). Lima.
- Rodriguez, Y., Rodríguez Gamboa, G., & Socarrás Hernández, D. (2020). Características de la violencia escolar en adolescentes del municipio Camaguey. *EduSol*, 20(71). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475764265012>
- Rojas Yupanqui, L. M. (2022). *Acoso escolar y depresión en adolescentes de una institución educativa de Villa el Salvador*. (Tesis para optar la licenciatura en Psicología). Lima.
- Sanchez, C. H., & Reyes, M. C. (2015). *Métodología y diseños en la investigación científica*. Business Support Aneth.
- Sevilla, M., & Sanchez, M. (2022). Bullying: qué es, síntomas, tratamiento e información. *Cuidate plus*. <https://cuidateplus.marca.com/enfermedades/psicologicas/bullying.html>
- Suresa García , I. (1998). Autoconcepto y Adolescencia. Una línea de intervención psicoeducativa. *Educación i Cultura*, 11(1), 157 - 170.
- Tamayo, M. (2015). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.

- Trujillo, A. G. (2019). *Acoso escolar y depresión en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas públicas del Callao, 2019*. (Tesis para optar la licenciatura en Psicología). Lima.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36811/Trujillo_CAG-SD.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ugarriza , N., & Ecurra, M. (2002). *Escala de Depresión para Adolescentes de Reynolds (EDAR)*. Revistas U. Lima.
- Unesco. (2018). *Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe*.
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE04-ESP.pdf>
- UNESCO. (2018). *Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. (Primer reporte del segundo estudio regional comparativo y educativo)*.
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE04-ESP.pdf>
- Urbano, C. A. (2019). *Nivel de bullying en adolescentes de 5to año de secundaria de la I.E. Gran Bretaña N° 3056 - Independencia*. (Tesis para optar la licenciatura en enfermería). Repositorio Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/60067>
- Urquijo, S., & Gonzales, G. (1997). *Adolescencia y Teorías del Aprendizaje*. Fundamentos. Documento Base. <https://www.aacademica.org/sebastian.urquijo/57.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSITENCIA

Título: Bullying y depresión en estudiantes de 1ro de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)

Problema general: ¿Existe relación entre *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?

Objetivo general: Determinar la relación entre *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)

Problemas específicos

P1: ¿Cuál es el nivel de *bullying* en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?

P2: ¿Cuál es la prevalencia de depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?

P3: ¿Existe relación entre la dimensión desprecio-ridiculización del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?

P4: ¿Existe relación entre la dimensión intimidación-amenazas del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de

Objetivos específicos

1. Identificar los niveles de *bullying* en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

2. Identificar la prevalencia de depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

3. Determinar la relación entre la dimensión desprecio-ridiculización del *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

4. Determinar la relación entre la dimensión intimidación-amenazas del *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

5. Determinar la relación entre la dimensión coacción del *bullying* y

cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?

P5: ¿Existe relación entre la dimensión coacción del *bullying* la variable y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?

P6: ¿Existe relación entre la dimensión restricción-comunicación del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?

P7: ¿Existe relación entre la dimensión exclusión-bloqueo social del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?

P8: ¿Existe relación entre la dimensión hostigamiento verbal del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?

P9: ¿Existe relación entre la dimensión agresiones del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?

P10: ¿Existe relación entre la dimensión robos del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?

P11: ¿Cuáles son los niveles de *bullying* según el género en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023)?

depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

6. Determinar la relación entre la dimensión restricción-comunicación del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).
7. Determinar la relación entre la dimensión exclusión-bloqueo social del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).
8. Determinar la relación entre la dimensión hostigamiento verbal del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).
9. Determinar la relación entre la dimensión agresiones del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).
10. Determinar la relación entre la dimensión robos del *bullying* y la variable depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).
11. Describir los niveles de *bullying* según el género en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco, Cusco (2023).

Diseño metodológico			
Muestra	Técnica o tipo de muestreo	Técnica de recolección de datos	Instrumento de recolección de datos
300	Estadístico	Encuesta	Escala de depresión para adolescentes de Reynolds (EDAR) Autotest Cisneros
Variable	Dimensiones		
<i>bullying</i>	Intensidad de acoso, desprecio-ridiculización, coacción, restricción-comunicación, agresiones, intimidación-amenazas, exclusión-bloqueo social, hostigamiento verbal, robos.		
Depresión	Desmoralización, expresiones emocionales vinculadas a la cólera, anhedonia, baja autoestima, somático-vegetativo, factor escolar.		
Bibliografía de sustento para la justificación y delimitación del problema (en formato APA)		Bibliografía de sustento usado para el diseño metodológico (en formato APA)	
Azúa Fuentes, E., Rojas Carvallo, P., & Ruiz Poblete, S. (2010). Acoso escolar (<i>bullying</i>) como factor de riesgo de depresión y suicidio. <i>Revista chilena de pediatría</i> , 91(3).		Alvarez Risco, A. (2020). Guía para elegir el tema de investigación. <i>Repositorio Universidad de Lima</i> . https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%202020-2021	
Consejo de educación de stopbullying. (25 de Octubre de 2019). <i>Efectos del acoso en la salud mental</i> . Stopbullying.gov: https://espanol.stopbullying.gov/blog/2019/10/25-mlvz/efectos-del-acoso-sobre-la-salud-mental#:~:text=Las%20investigaciones%20sugieren%20que%20los,solos%20y%20evitar%20la		Arias Odon, F. G. (2006). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica (5ta ed.). https://www.researchgate.net/publication/27298565_El_Proyecto_de_la_Investigacion_I	

%20escuela.

ntroduccion_a_la_Metodologia_Cientifica

- Huanca Medina, S. (2018). Clima familiar y nivel de *bullying* en Ávila adolescentes de la institución educativa particular UNI Ingenieros de San Jerónimo. <https://hdl.handle.net/20.500.12557/4385>
- Ibañez Julca, A. k., & Zuñiga Carrasco, Z. L. (2018). Nivel de *bullying* en estudiantes de educación secundaria de las instituciones educativas estatales urbanas de Ferreñafe. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/34558>
- La República. (10 de Septiembre de 2022). *Mas de 500 suicidios se han registrado en 2022: solo 13 de cada 100 personas acceden a un tratamiento*. LaRepública: <https://larepublica.pe/sociedad/2022/09/10/suicidio-en-peru-mas-de-500-se-han-registrado-en-2022-solo-13-de-100-personas-acceden-a-un-tratamiento-salud-mental-minsa/>
- Larrain, E., & Garaigordobil, M. (2020). El *bullying* en el pais Vasco: Prevalencia y diferencias en función del sexo y la orientación sexual. *Clínica y Salud*, 31(3), 147-153.
- Olweus, D. (1993). *bullying at school: What we know and what we can do*. Wiley Blackwell.
- OMS. (2010). *Salud y derechos humanos* : <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/human-rights-and-health>
- Ortega Mora, A. (2013). *Manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes escolarizados*. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/4536>
- Baray, J. V. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. México.
- Bobadilla, V., Cavero, C., Estela, L., & Veles, C. (2004). *Adaptación de la escala de ideación suicida en la facultad de humanidades de la escuela de Psicología de la Universidad Particular señor de Sipán*. Chiclayo.
- Fernández Collado, C., Baptista , L. P., & Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación* . McGraw-Hill Education.
- García Zans, M., & García Meseguer, M. (2011). Los métodos de investigación. *Investigación*, 101-127.
- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento*. Madrid Cátedra.
- Lopez, R. (2010). Interpretación de datos estadísticos.
- Richaud, M. (2007). La ética en la investigación psicológica. *Revista Enfoques*, 19(1-2), 5-18. https://www.researchgate.net/publication/277263224_La_etica_en_la_investigacion_psicologica
- Tamayo, M. (2015). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.
- Ugarriza , N., & Ecurra, M. (2002). *Escala de Depresión para Adolescentes de Reynolds (EDAR)* . Lima.
-

-
- Paéz, E., Ramírez Cruz, M., Campos de Aldana, M., & Urrea Vega, E. (2021). Prevalencia e Factores asociados al *bullying* en adolescentes. *Revista Cuidarte*, 3(11). <https://www.proquest.com/scholarly-journals/prevalencia-y-factores-asociados-con-el-acoso/docview/2652682099/se-2>
- Pinzon, P. (2002). Violencia y escuela: Efectos de la práctica pedagógica en la transformación, disminución y/o generación de violencia en la escuela. *Universidad Pedagógica Nacional*, 3, 195-23.
- Purizaca, G. (09 de Junio de 2023). *LR Data*. *bullying* escolar avanza, pero ejecución del presupuesto del Minedu para prevenirlo no supera el 5 % en 2023: <https://data.larepublica.pe/bullying-escolar-en-peru-acoso-en-colegios-avanza-pero-presupuesto-de-Minedu-para-prevenirlo-no-pasa-el-5-por-ciento-2023/>
- Rodriguez, Y., Rodríguez Gamboa, G., & Socarrás Hernández, D. (2020). Características de la violencia escolar en adolescentes del municipio Camaguey. *EduSol*, 20(71). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475764265012>
- Rojas Yupanqui, L. M. (2022). *Acoso escolar y depresión en adolescentes de una institución educativa de Villa el Salvador*. Lima.
- Unesco. (2018). *Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe*. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE04-ESP.pdf>
-

ANEXO 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Propósito del estudio:

Por medio de la presente solicitamos su autorización y consentimiento para la participación de su menor hijo (a) en un estudio para evaluar el nivel de *bullying* y depresión, este es un estudio que será desarrollado por la Facultad de Psicología de la Universidad Continental.

La evaluación del *bullying* y depresión es aparentemente sencilla, se realizará a través de preguntas que su menor hijo (a) responderá con la mayor honestidad, su hijo(a) podrá tomar el tiempo que sea necesario para responder, también podrá parar con la entrevista en el momento que lo necesite.

Si decide que su menor hijo(a) participe en este estudio, se realizará lo siguiente:

- Se aplicará el Autotest de Cisneros de acoso escolar.
- Se aplicará una escala de depresión para adolescentes de Reynolds
- La aplicación del instrumento no demandará ningún riesgo para su salud.

Beneficios:

Se beneficiará de una evaluación clínica, se informará de manera personal y confidencial los resultados que se obtengan de la prueba realizada. Los costos y el análisis de las mismas serán cubiertos por el estudio y no ocasionarán gasto alguno. (los beneficios deben ser directamente para el participante; en caso no existan beneficios directos, debe indicarse y buscar una alternativa como, por ejemplo, brindar educación sobre el tema).

Costos y compensación:

No deberá pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo

económico ni de otra índole.

Confidencialidad

Nosotros guardaremos su información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este seguimiento son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron en este estudio.

Derechos del participante

Si decide participar en el estudio, puede retirarse de este en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin que ello ocasiona ningún perjuicio para usted.

Una copia de este consentimiento informado le será entregada

DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente que mi menor hijo (a) participe en este estudio, comprendo las actividades en las que participará mi hijo(a), si decido que ingrese al estudio, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirar a mi menor hijo (a) del estudio en cualquier momento.

Nombres y Apellidos

Nombres y Apellidos

Participante

Investigador

Fecha y Hora

Fecha y Hora

ANEXO 3

ASENTIMIENTO INFORMADO

Propósito del estudio:

Lo estamos invitando a participar en un estudio para evaluar el nivel de *bullying* y depresión, este es un estudio que será desarrollado por la Facultad de Psicología de la Universidad Continental.

La evaluación del estado de *bullying* y depresión, es aparentemente sencilla, se realizará a través de preguntas que usted responderá con la mayor honestidad, usted podrá tomar el tiempo que sea necesario para responder, también puede parar con la entrevista en el momento que lo necesite.

Si decide participar en este estudio se realizará lo siguiente:

Se aplicará el Autotest de Cisneros de acoso escolar

Se aplicará una escala de depresión para adolescentes de Reynolds

Riesgos:

La aplicación del instrumento no demandará ningún riesgo para su salud.

Beneficios:

Se beneficiará de una evaluación clínica, se informará de manera personal y confidencial los resultados que se obtengan de la prueba realizada. Los costos y el análisis de las mismas serán cubiertos por el estudio y no le ocasionarán gasto alguno. *(los beneficios deben ser directamente para el participante, en caso no existan beneficios directos, deberán indicarlo y buscar una alternativa como, por ejemplo, brindar educación sobre el tema).*

Costos y compensación:

No deberá pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo

económico ni de otra índole.

Confidencialidad:

Nosotros guardaremos su información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este seguimiento son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron en este estudio.

Derechos del participante:

Si decide participar en el estudio, puedes retirarse de este en cualquier momento o no participar en una parte del estudio sin que ello ocasione perjuicio alguno para usted.

Una copia de este consentimiento informado le será entregada.

DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo las actividades en las que participaré si decido ingresar al estudio, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Nombres y Apellidos: Participante Fecha y Hora	Firma
Nombres y Apellidos: Testigo (si el participante es analfabeto)	Firma

Fecha y Hora	
Nombres y Apellidos: Investigador Fecha y Hora	Firma

ANEXO 4

SOLICITUDES DE PERMISOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Año de la unidad, la paz y el desarrollo

SOLICITO: PERMISO PARA LA APLICACIÓN DE TEST A ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GARCILASO PARA TESIS.

Señor:

Humberto Vladimiro Suárez Ríos
Director de la Gran unidad escolar Inca Garcilaso de la Vega
Presente.

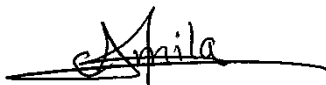
Lexi Camila Hilari Carlos, Sharleny Mithsy Hurtado Ibarra, Beatriz Kassandra Velasco Arce, identificadas con DNI N.º 72156781, 72718730, 70324253, bachilleres en Psicología de la Universidad Continental filial Cusco, ante usted con el debido respeto nos presentamos y exponemos:

Que, para nuestra investigación de tesis titulada: “ *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco -Cusco 2023”, es necesario realizar la aplicación de 02 test titulados “auto test Cisneros” y “Escala de depresión para adolescentes de Reynolds” los cuales serían aplicados a dichos estudiantes. Por tal motivo, nos dirigimos a usted a fin de solicitarle la respectiva autorización para poder realizarlos en el presente año.

Cabe indicar que dichos resultados serán compartidos con la unidad educativa en términos generales por la confidencialidad de los datos, así mismo se brindara las recomendaciones en base a los resultados obtenidos.

POR LO EXPUESTO: Pido a usted acceder a lo solicitado.

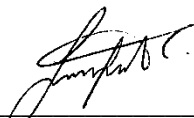
Cusco 28 de Septiembre del 2023



Lexi Camila Hilari Carlos
DNI N.º 72156781 DNI N.º 72718730



Sharleny Mithsy Hurtado Ibarra



Beatriz Kassandra Velasco Arce
DNI N.º 70324253

Año de la unidad, la paz y el desarrollo

SOLICITO: PERMISO PARA LA
APLICACIÓN DE TEST A ESTUDIANTES DEL
GLORIOSO COLEGIO NACIONAL DE
CIENCIAS DEL CUSCO

Señor:

Berly Ramiro Ocampo Marín

Director del glorioso colegio nacional de Ciencias del Cusco.

Presente.

Lexi Camila Hilari Carlos, Sharleny Mithsy Hurtado Ibarra, Beatriz Kassandra Velasco Arce, identificadas con DNI N.º 72156781, 72718730, 70324253, bachilleres en Psicología de la Universidad Continental filial Cusco, ante usted con el debido respeto nos presentamos y exponemos:

Que, para nuestra investigación de tesis titulada: “ *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco -Cusco 2023”, es necesario realizar la aplicación de 02 test titulados “auto test Cisneros” y “Escala de depresión para adolescentes de Reynolds” los cuales serían aplicados a dichos estudiantes. Por tal motivo, nos dirigimos a usted a fin de solicitarle la respectiva autorización para poder realizarlos en el presente año.


Cabe indicar que dichos resultados serán compartidos con la unidad educativa en términos generales por la confidencialidad de los datos, así mismo se brindara las recomendaciones en base a los resultados obtenidos.

POR LO EXPUESTO: Pido a usted acceder a lo solicitado.

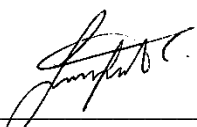
Cusco 28 de Septiembre del 2023



Lexi Camila Hilari Carlos
DNI N.º 72156781



Sharleny Mithsy Hurtado Ibarra
DNI N.º 72718730



Beatriz Kassandra Velasco Arce
DNI N.º 70324253

Año de la unidad, la paz y el desarrollo

SOLICITO: PERMISO PARA LA
APLICACIÓN DE TEST A ESTUDIANTES DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLORINDA
MATTO DE TURNER

Señor:

Felipe Santiago Quispe Leonardo

Director de la Institución educativa Clorinda Matto DeTurner.

Presente.

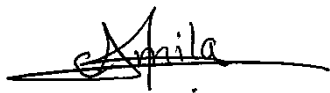
Lexi Camila Hilari Carlos, Sharleny Mithsy Hurtado Ibarra, Beatriz Kassandra Velasco Arce, identificadas con DNI N.º 72156781, 72718730, 70324253, bachilleres en Psicología de la Universidad Continental filial Cusco, ante usted con el debido respeto nos presentamos y exponemos:

Que, para nuestra investigación de tesis titulada: “ *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco -Cusco 2023”, es necesario realizar la aplicación de 02 test titulados “auto test Cisneros” y “Escala de depresión para adolescentes de Reynolds” los cuales serían aplicados a dichos estudiantes. Por tal motivo, nos dirigimos a usted a fin de solicitarle la respectiva autorización para poder realizarlos en el presente año.

Cabe indicar que dichos resultados serán compartidos con la unidad educativa en términos generales por la confidencialidad de los datos, así mismo se brindara las recomendaciones en base a los resultados obtenidos.

POR LO EXPUESTO: Pido a usted acceder a lo solicitado.

Cusco 28 de Septiembre del 2023



Lexi Camila Hilari Carlos
DNI N.º 72156781



Sharleny Mithsy Hurtado Ibarra
DNI N.º 72718730



Beatriz Kassandra Velasco Arce
DNI N.º 70324253

Año de la unidad, la paz y el desarrollo

SOLICITO: PERMISO PARA LA APLICACIÓN
DE TEST A ESTUDIANTES DEL GLORIOSO Y
BOLIVARIANO COLEGIO DE SEÑORITAS
EDUCANDAS DEL CUSCO

Hermana directora:

Julissa Carmen Quiroz Mendoza

Hermana directora del Glorioso y Bolivariano Colegio de señoritas Educandas del Cusco

Presente.

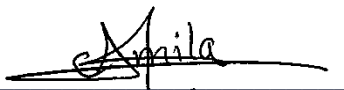
Lexi Camila Hilari Carlos, Sharleny Mithsy Hurtado Ibarra, Beatriz Kassandra Velasco Arce, identificadas con DNI N.º 72156781, 72718730, 70324253, bachilleres en Psicología de la Universidad Continental filial Cusco, ante usted con el debido respeto nos presentamos y exponemos:

Que, para nuestra investigación de tesis titulada: “ *bullying* y depresión en estudiantes de 1.º de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco -Cusco 2023”, es necesario realizar la aplicación de 02 test titulados “auto test Cisneros” y “ Escala de depresión para adolescentes de Reynolds” los cuales serían aplicados a dichos estudiantes. Por tal motivo, nos dirigimos a usted a fin de solicitarle la respectiva autorización para poder realizarlos en el presente año.

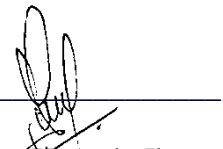
Cabe indicar que dichos resultados serán compartidos con la unidad educativa en términos generales por la confidencialidad de los datos, así mismo se brindara las recomendaciones en base a los resultados obtenidos.

POR LO EXPUESTO: Pido a usted acceder a lo solicitado.

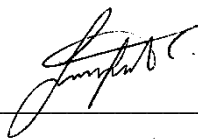
Cusco 28 de Septiembre del 2023



Lexi Camila Hilari Carlos
DNI N.º 72156781



Sharleny Mithsy Hurtado Ibarra
DNI N.º 72718730



Beatriz Kassandra Velasco Arce
DNI N.º 70324253

ANEXO 5

OFICIO DE APROBACION DEL COMITÉ DE ETICA



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 17 de octubre del 2023

OFICIO N°0650-2023-CIEI-UC

Investigadores:

HILARI CARLOS LEXI CAMILA
HURTADO IBARRA SHARLENY MITHSY
VELASCO ARCE BEATRIZ KASSANDRA

Presente-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y a la vez manifestarles que el estudio de investigación titulado: **BULLYING Y DEPRESIÓN EN ESTUDIANTES DE IERO DE SECUNDARIA DE CUATRO INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE CUSCO - CUSCO 2023.**

Ha sido **APROBADO** por el Comité Institucional de Ética en Investigación, bajo las siguientes precisiones:

- El Comité puede en cualquier momento de la ejecución del estudio solicitar información y confirmar el cumplimiento de las normas éticas.
- El Comité puede solicitar el informe final para revisión final.

Aprovechamos la oportunidad para renovar los sentimientos de nuestra consideración y estima personal.

Atentamente




Walter Calderón Gerstein
Presidente del Comité de Ética
Universidad Continental

C.c. Archivo.

Arequipa
Av. Los Incas S/N,
José Luis Bustamante y Rivero
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara
(054) 412 030

Huancayo
Av. San Carlos 1980
(064) 481 430

Cusco
Urb. Manuel Prado - Lote B, N°7 Av. Collasuyo
(084) 480 070

Sector Angostura KM. 10,
carretera San Jerónimo - Saylla
(084) 480 070

Lima
Av. Alfredo Mendiola 5210, Los Olivos
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores
(01) 213 2760

ANEXO 6

OFICIO DE ACEPTACION DE LA UGEL CUSCO



Gobierno
Regional
de Cusco



Gerencia Regional
de Educación
Cusco

Unidad de Gestión
Educativa Local
Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cusco, 21 de setiembre de 2023.

OFICIO N° 1599 - 2023-GRC/GEREDU-C/DUGEL-C/DAGP.

SEÑORA:
SHARLENY MITHSY HURTADO IBARRA.

Presente. -

ASUNTO : AUTORIZA EJECUCIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO DE SECUNDARIA DE 04 INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DEL AMBITO DE LA UGEL CUSCO.

Referencia : EXPEDIENTE N° 23-029039.

De mi especial consideración.

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo a nombre de la U.E. N° 312-Unidad de Gestión Educativa Local Cusco y en atención al documento de la referencia, hacer de su conocimiento que, la Dirección de la UGEL Cusco autoriza ejecutar el trabajo de investigación dirigido a los estudiantes de primero de secundaria de las Instituciones Educativas: "Inca Garcilaso de la Vega", "Clorinda Matto de Turner", "Ciencias" y "Educandas" denominado "Bullying y depresión en estudiantes de Iero de secundaria de cuatro instituciones educativas públicas del distrito de Cusco - Cusco 2023", la misma que deberá realizar previa coordinación con el director de la Institución Educativa. Asimismo, se solicita que finalizado el trabajo de investigación deberá dar a conocer a la UGEL-CUSCO las conclusiones de la investigación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterar los sentimientos de mi especial deferencia.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Freddy Quinones Cardenas
Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS
DIRECTOR
UGEL CUSCO - U.E. N° 312

DUGEL/FQC
DAGP/MCH
SEC/MBM

Hagamos
HISTORIA

Av. Camino Real N°114
Distrito de Cusco, Cusco - Perú
<https://www.ugelcusco.com.pe/>

ANEXO 7

OFICIO DE ACEPTACION DE LA IE INCA GARCILAZO DE LA VEGA



DECRETO ADMINISTRATIVO N° 024-2023/DRE-C/UGEL-C/D.I.E. E." IGV"-SEC.D.

Visto, el Expediente N° 4081 de fecha 05-10-2023, presentado por las Srtas. Lexi Camila HILARI CARLOS, Sharleny Mithsy HURTADO IBARRA y Beatriz Kassandra VELASCO ARCE, bachilleres en Psicología de la Universidad Continental, quienes aplicaran instrumento para el desarrollo del trabajo de investigación titulado "Bullying y depresión en estudiantes en 1ro de secundaria de 4 instituciones educativas públicas del distrito de Cusco". Para tal efecto, presentan la solicitud y el instrumento de aplicación a estudiantes del 1er grado Nivel Secundario EBR turnos mañana y tarde, ajunta los requisitos administrativos que corresponden y estando dentro de mis facultades mí despacho;

DECRETA:

1. **AUTORIZAR** por las Srtas. Lexi Camila HILARI CARLOS, Sharleny Mithsy HURTADO IBARRA y Beatriz Kassandra VELASCO ARCE, bachilleres en Psicología de la Universidad Continental, quienes aplicarán instrumento de investigación para el desarrollo del trabajo, "Bullying y depresión en estudiantes en 1ro de secundaria de 4 instituciones educativas públicas del distrito de Cusco".
2. **AUTORIZAR**, la aplicación del instrumento a estudiantes de 1ro de secundaria EBR turnos mañana y tarde, previo consentimiento informado de los padres.
3. **COORDINAR**, con los Subdirectores del Nivel Secundario de los dos turnos, Docentes coordinadores de TOE y Dpto. de Psicología de cada turno, para que les brinden las facilidades necesarias.
4. **NOTIFICAR**, la presente a las partes interesadas.

Cusco, 09 de octubre de 2023.



C.c.
Dir.G.
Yca/Sec.

Av. La Cultura s/n
084-583143
dg@colegiogarcilasocusco.edu.pe
http://colegiogarcilasocusco.edu.pe

ANEXO 8

OFICIO DE ACEPTACION DE LA IE CLORINDA MATTO DE TURNER



GRAN UNIDAD ESCOLAR CLORINDA MATTO DE TURNER

CREADA EL 24 DE JUNIO DE 1952



Cusco, 02 octubre del año 2023

CARTA N° 002 -2023.

Señor:
Universidad continental

Presente:

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE TEST A ESTUDIANTES

A nombre de la institución educativa Clorinda Matto de Turner al que dirijo, así mismo indicarle lo siguiente: con respecto al documento presentado por las señoritas Lexi Camila Hilari Carlos, Sharleny Mithsy Hurtado Ibarra y Beatriz Kassandra Velasco Arce, donde peticionan permiso para la aplicación de TEST a estudiantes de la institución educativa, al respecto debo comunicarle que la institución a la que represento AUTORIZA la aplicación del test con el compromiso de que la señoritas dejen una copia del informe de resultados.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones.

Atentamente.

 GRAN UNIDAD ESCOLAR
CLORINDA MATTO DE TURNER
Dirección General
Mg. Felipe S. Quispe Leonardo
DIRECTOR

ANEXO 9

OFICIO DE ACEPTACION DE LA IE CIENCIAS

4.6.



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
"GLORIOSO COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS"
PRIMERA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA REPUBLICANA DEL PERU
LEY N° 30954-2019



AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

Cajón

MEMORANDUM MULTIPLE N° 032-2023 GEREDU-C/UGEL-C/IE-GCNC/SD-A/P2

A LA : Prof.
Docente TUTOR del 1er grado sección
ASUNTO : APOYAR Y DAR FACILIDADES A LOS ESTUDIANTES DE LA
UNIVERSIDAD CONTINENTAL PARA APLICACIÓN DE TEST
DE INVESTIGACION AL 1er GRADO DE SECUNDARIA EN LA
HORA DE TUTORIA.
REFERENCIA : OFICIO N° 1599-2023GRC/GEREDU-C/DUGEL-C/DAGP
Expediente N° 2586/Mesa de Partes IE. Ciencias.
FECHA : Cusco, 05 de octubre del 2023.

Por intermedio del presente me dirijo a Usted con la finalidad de
comunicarle que, en atención a los documentos de referencia se dispone la
Aplicación de Test de investigación por los estudiantes de la Universidad
Continental al 1er grado de sus tutorados el día jueves 12 de octubre, en efecto
tenga a bien de Apoyar y dar facilidades para la ejecución de dicha prueba toda vez
que está autorizado por la UGEL Cusco.

Lo que comunico para su conocimiento y cumplimiento bajo
responsabilidad.

Atentamente



Table with 3 columns: DOCENTE TUTOR, GRADO SECCION, FIRMA. It lists 10 teachers and their respective sections (A through J).

ANEXO 10

OFICIO DE ACEPTACION DE LA IE EDUCANDAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUCANDAS

"Aprende, transforma y cambia con Paz y Bien"

Dirigido por la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

AUTORIZACION

Visto, el expediente N° 3057 de fecha 02-10-2023, presentado por las Srtas. Lexi Camila HILARI CARLOS, Sharleny Mithsy HURTADO IBARRA y Beatriz Kassandra VELASCO ARCE, bachilleres en Psicología de la Universidad Continental, quienes solicitan la aplicación del instrumento para el desarrollo del trabajo de investigación titulado **"Bullying y depresión en estudiantes de 1ero de secundaria de 4 instituciones educativas públicas del distrito de Cusco"**. Para tal efecto, presentan la solicitud y el instrumento de aplicación a estudiantes del 1er Grado del nivel secundario, adjunta los requisitos administrativos que corresponden y estando dentro de mis facultades mi despacho;

DECRETA:

1. **AUTORIZAR** por las Srtas. Lexi Camila HILARI CARLOS, Sharleny Mithsy HURTADO IBARRA y Beatriz Kassandra VELASCO ARCE, bachilleres en Psicología de la Universidad Continental, quienes aplicarán el instrumento para el desarrollo del trabajo de investigación titulado **"Bullying y depresión en estudiantes de 1ero de secundaria de 4 instituciones educativas públicas del distrito de Cusco"**.
2. **AUTORIZAR**, La aplicación del instrumento a estudiantes de 1ero de secundaria.
3. **COORDINAR**, con la subdirectora y coordinadora de TOE del turno tarde para que les brinden las facilidades necesarias.
4. **NOTIFICAR**, la presente a las partes interesadas.

Cusco, 10 de octubre de 2023.


DIREC(TORA)S



APLICACIÓN DE TEST DE INVESTIGACIÓN AL 1ER GRADO DE SECUNDARIA.

DOCENTE TUTOR	GRADO Y SECCIÓN	DIA Y HORA DE TUTORÍA	FIRMA
ROSA HAYDEE VARGAS VILLAFUERTE	1° A	Viernes 3ra hora	
MARÍA ELIZABETH CONISLLA SOTO	1° B	Viernes 3ra hora	
GIOVANNA HUAMÁN AUCCA	1° C	Miércoles 6ta hora	
EDUVIGES GERVER SURCO ESPIRILLA	1° D	Lunes 1ra hora	
LEONOR PEREIRA YÁÑEZ	1° E	Viernes 1ra hora	
FERNANDA TIAHUALLPA GIRALDO	1° F	Miércoles 6ta hora	
KARINA BOCANGEL ORUÉ	1° G	Jueves 1ra hora	



Lic. Maritza Guzmán Salas
COORDINADORA DE TOE -TT



¡Educadores y Mensajeros de
Paz y Bien!

ANEXO 11

EVIDENCIAS DE LA APLICACION DE INSTRUMENTOS







ANEXO 12

BASE DE DATOS

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y
1	PARTICIPANTE	SEXO	BULL 1	BULL 2	BULL 3	BULL 4	BULL 5	BULL 6	BULL 7	BULL 8	BULL 9	BULL 10	BULL 11	BULL 12	BULL 13	BULL 14	BULL 15	BULL 16	BULL 17	BULL 18	BULL 19	BULL 20	BULL 21	BULL 22	BULL 23
2	1	M	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1	3	3	1	1	
3	2	M	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	
4	3	M	2	2	2	1	2	3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	3	2	2	3	
5	4	M	3	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	3	2	2	2	2	2	1	1	
6	5	M	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	
7	6	M	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	
8	7	M	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	3	3	1	1	2	2	2	1	
9	8	M	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	
10	9	M	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	1	1	
11	10	M	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	
12	11	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2
13	12	M	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	
14	13	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	
15	14	M	1	1	1	2	2	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
16	15	M	3	3	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	
17	16	M	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	
18	17	M	1	2	1	2	1	2	3	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	
19	18	M	2	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	
20	19	M	3	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	